

**ACTA SESION ORDINARIA N° 07/2021  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**“Vía Remota”**

**TABLA**

1. Informe del Presidente del Consejo Regional.
2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
  - Ord. N° 575 de fecha 07/04/2021, “Construcción Parque Cultural Mapuche Cerro Colo Colo”, comuna de Arauco.
  - Ord. N° 576 de fecha 07/04/2021, “Construcción Plaza Teniente Merino, Laja”.
  - Ord. N° 620 de fecha 08/04/2021, “Mejoramiento Integral Aeródromo Las Misiones de Cañete”.
  - Ord. N° 578 de fecha 07/04/2021, “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento”.
  - Ord. N° 577 de fecha 07/04/2021, “Reposición Cuartel de Bomberos Pehuén, Lebu”.
3. Informe Comisión de Planificación, Desarrollo Territorial y Transporte.
  - Ord. N° 619 de fecha 08/04/2021, solicita recursos para Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses Trolebuses y Taxibuses, convocatoria 2021.
  - Ord. N° 635 de fecha 09/04/2021, solicita recursos para financiar proyecto “Ultima milla”.
  - Ord. N° 415 de fecha 09/04/2021, que solicita pronunciamiento de concesión de inmuebles fiscales conforme a lo dispuesto en el D.L 19139.
  - Ord. N° 622 de fecha 09/04/2021, solicita pronunciamiento sobre trámite de concesión de inmueble fiscal en favor del Servicio de salud Talcahuano.
4. Informe Comisión de Medio Ambiente.
  - Ord. N° 634 de fecha 09/04/2021, que solicita recursos para el proyecto “Transferencia recambio de calefactores región del Biobío”.
  - Ord. N° 557 de fecha 05/04/2021, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
  - Ord. N° 621 de fecha 08/04/2021, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
5. Informe Comisión de Salud.
6. Informe Comisión de Ciencia y Tecnología.
7. Informe Comisión de Gobierno.
8. Puntos Varios.

**ACTA SESION ORDINARIA Nº 07/2021  
CONSEJO DE GOBIERNO  
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Patricio Lara Chandía, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

**CONSEJEROS ASISTENTES.**

- |                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. ARGO JAMES CHAVEZ          | 12.RAMIREZ ROMERO OSCAR       |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO     | 13.ANSELMO PEÑA RODRÍGUEZ     |
| 3. BORGÑO BUSTOS EDUARDO      | 14.PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS    |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA       | 15.PEÑAILILLO GARRIDO JAIME   |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL   | 16.SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 17.SANDOVAL OJEDA JAVIER      |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE       | 18.SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS   |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO      | 19.STARK ORTEGA TERESA        |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO       | 20.VENEGAS GUERRA PEDRO       |
| 10.PARRA SANDOVAL ANDRES      | 21.RICARDO VENEGAS MALDONADO  |
| 11.QUIJADA QUIJADA JAIME      | 22.YAÑEZ SOTO ALICIA.         |

A catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 07 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, vía remota.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muy buenas tardes, bienvenidos a cada uno de quienes hoy nos acompañan para iniciar esta Sesión y también a quienes nos siguen a través de las plataformas de Core Bio-Bio. En nombre de dios y los habitantes de nuestra Región, damos inicio a esta Sesión Ordinaria N° 7 del año 2021. Estimados colegas junto con saludarles y saludar también a los funcionarios del gobierno regional, y del consejo regional que hoy nos acompañan. Queremos dar la bienvenida, hoy tenemos a algunos invitados muy especiales, y nos acompaña el Rector de la Universidad del Bío-Bío don Mauricio Cataldo Monsalves, el pro rector de la Universidad del Bío-Bío Fernando Toledo Montiel, el Vicerrector de Asuntos Económicos de dicha universidad don Reinier Hollander, el jefe de Gabinete de Rectoría don Juan Saavedra Vásquez, y la periodista de la universidad del Bío-Bío Mariana Gutiérrez Vera. El motivo estimados colegas de invitarlos hoy al inicio de nuestra sesión, es porque recién la universidad del Bío-Bío el 9 de abril cumplió 74 años de vida, es por eso que queremos como Consejo regional, y en el corazón de este consejo regional, que son nuestras secciones, lo más importante que tenemos como consejo regional, poder rendirle un homenaje a esta gran universidad del Bío-Bío en sus 74 años. En nombre de todos los consejeros y consejeras de esta región, rector, queremos entregar nuestro más cordial saludo, y reconocimiento a la universidad por sus 74 años de vida. La universidad del Bío-Bío comienza con la creación de la universidad técnica del estado, el 9 de abril de 1947 que se fusionó a la escuela de ingenieros industriales y los grados técnicos de la escuela de artes y oficio de Santiago, escuela de minas de Antofagasta, Copiapó, y La Serena, las escuelas industriales de Concepción, Temuco, y Valdivia. Desde su creación hasta hoy, la universidad del Bío-Bío ha jugado un papel fundamental en el desarrollo industrial del país, en la docencia, e investigación tecnológica, la universidad cuenta con una junta directiva y su actual rector es Don Mauricio Cataldo Monsalves, que hoy nos acompaña. 1400 personas entre funcionarios, académicos, y estudiantes componen en sus seis facultades, esta universidad estatal y birregional, pues también se encuentra en la región de Ñuble, es sin duda un aporte al desarrollo, y crecimiento de nuestra zona, siempre trabajando desde sus campus y aulas en la formación, pero también en la entrega y el aporte social, en la docencia, en la investigación, y arte, con sus demostrados principios basados en la excelencia, el pluralismo, la transparencia, y la equidad de género. Estimado rector de la Universidad del Bío-Bío don Mauricio Cataldo Monsalves reciba en nombre de cada uno los consejeros y consejeras de esta región un afectuoso saludos, y a través suyo poder saludar a cada uno de los miembros de esta prestigiosa universidad, y agradecer el gran aporte que realizan como universidad al desarrollo de nuestra querida región del Biobío, en el corazón de nuestro consejo regional donde seccionamos los 22 consejeros, y tomamos las decisiones en el caminar de la región, queremos reconocer a la universidad del Bío-Bío por su gran aporte. Le damos la palabra rector, para saludar al consejo.

**RECTOR DE LA U. DEL BIO BÍO, SR. MAURICIO CATALDO M.**, muchas gracias Patricio, la verdad que es emocionante hablar después de todo lo que ha dicho el Presidente del Consejo Regional, y no me queda más que agradecer sin duda a Patricio Lara, como presidente de este Consejo, a las señoras y señores consejeros regionales, y decir que en mi calidad de rector de esta universidad, que es la Universidad del Bío-Bío, agradezco muy sinceramente el homenaje que están

haciendo en estos momentos como Consejo Regional, que le hacen a nuestra Institución, que como bien dijo Patricio, acaba de cumplir 74 años. Por eso reiterar que para mí es muy grato recibir este saludo de parte de todos los consejeros regionales de una región pujante, como es la Región del Biobío. Este reconocimiento obviamente lo recibo a nombre de la comunidad universitaria que represento, que está conformada por 12.000 estudiantes de pre y posgrado, y casi 1.300 trabajadores entre administrativos y académicos, que como bien dijo la reseña nuestro presidente del Core, están repartidos en 6 facultades, y 28 departamentos; los cuales cultivan en diversas áreas del conocimiento, lo que sin duda hoy en día es muy importante porque nosotros estamos viviendo en el siglo veintiuno, es que estamos inmersos en una sociedad del conocimiento, por lo tanto, este conocimiento manejarlo es muy relevante. Además, estamos en un contexto que es muy especial porque nos ha tocado vivir este tema del Covid-19, y hemos tenido que redoblar todo; no solo las universidades, sino todo el país y entidades, han tenido que redoblar esfuerzos, y en este caso los esfuerzos principales que hizo la Universidad del Bío-bío fue para que las aulas nuestras no se cerraran en ningún momento. En los 74 años de historia de la universidad del Bío-Bío nunca se han cerrado las aulas, y tampoco fue esta la ocasión a pesar de toda la contingencia en la que estamos inmersos, así que hemos seguido preparando profesionales, produciendo conocimiento, generando innovación, desarrollo tecnológico, y esto lo hemos logrado porque contamos con la confianza; tanto de los habitantes de la región, como de las diferentes instancias públicas y privadas que trabajan con nosotros en post del progreso de nuestra región.

Parte de nuestra historia está vinculada al campus de la Av. Collao, como todos sabemos, en Concepción, y si nos retrotraemos esa parte de Concepción ha tenido también bastante avance, y desde ese entorno territorial que está conectado con el Valle Ñonguen; hemos formado muchas generaciones de profesionales, las cuales han contribuido al desarrollo de la región, de otras regiones, y del país entero. Nuestros profesionales están repartidos a lo largo de todo Chile, y como bien se señaló en la reseña, nuestra universidad nace en el año 1947 cierto, cuando se crea la universidad técnica del Estado; que fusiona varias instancias formadoras a lo largo del país, y en Concepción explícitamente nace a partir de la escuela industrial, y con todo lo que se generó posteriormente, como se señala en la reseña que hizo Patricio Lara. Pero debemos recordar, además, que en 1988 se fusiona la Universidad de Bío-Bío; como se llamaba en ese entonces, con el instituto profesional de Chillan, lo cual genera la universidad donde estamos hoy en día trabajando, que es la universidad del Bío-Bío. Esto también explica que, en la actualidad, somos una institución de educación superior birregional, pues también tenemos nuestra sede en la ciudad de Chillan, y esto permite ser un puente relevante entre en estas dos regiones; que antes eran una sola región, pero hoy en día como bien sabemos, somos dos; ubicados en una zona importante del centro sur de Chile. Quiero señalar además, que estamos muy interesados en establecer una vinculación preferente, y pertinente con nuestras regiones, y en este caso, con la región del Biobío, por ello debemos preocuparnos que nuestros estudiantes de pre y postgrado tengan una vinculación directa con los desafíos que tiene nuestras regiones, que tiene Chile durante su formación profesional, y por ese motivo tenemos un compromiso preferente con las comunidades que son parte de la región,

generando investigación, innovación, desarrollo, y de esa manera ir respondiendo a los requerimientos que tienen los territorios. Estimados Consejero y Consejeras, este reconocimiento que agradezco muy sinceramente, es una muestra más, de la necesaria relación que la Universidad del Bío-Bío debe tener con las instancias del Gobierno de la Región, y no podría ser de otra forma; pues somos la universidad estatal, y pública de esta Región. Ello nos pone en una posición de alta responsabilidad, respecto al desarrollo futuro de Biobío, y no duden por favor en contar con nuestras capacidades potencialidades instaladas, que nos distingues en el contexto Universitario Nacional. La Universidad del Bío-Bío siempre estaremos dispuestos a conversar, y pensar en la región en la cual vivimos, y la que queremos para los próximos años. Muchas gracias señor presidente del Core y un gran saludo a todas y todos los consejeros y consejeras presentes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias rector, y a nombre los 22 consejeros y consejeras de nuestra región reciba nuestro saludo, muchos quisieran expresar sus saludos, pero por tiempo, y por razones de una tabla acotada que tenemos, no es posible, pero si el saludo de cada uno de los consejeros regionales, y a través suyo, a todos los integrantes de esta prestigiosa universidad. Muchas gracias rector, feliz aniversario; muchas bendiciones, y larga vida a la Universidad del Bío-Bío.

**RECTOR DE LA U. DEL BIO BÍO, SR. MAURICIO CATALDO M.**, muchas Don Patricio, le agradezco sinceramente; un abrazo a todos y todas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias, los liberamos para nosotros poder seguir con nuestra tabla.

## **1. Informe del Presidente del Consejo Regional**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, estimados colegas continuamos con nuestra tabla; por honor al tiempo corresponde hacer el informe del presidente, voy hacer muy escueto; vamos a enviar el informe por escrito para que lo tengan más detallado, solamente voy a señalar tres actividades que creo que es importante que el consejo las pueda conocer. Tienen relación el día 26 de marzo, tuvimos reunión a solicitud de la presidenta de la corte de apelaciones de Concepción; Sra. Matilde Esquerré, solicitó un saludo protocolar al presidente del consejo. El día lunes 5 de abril, y esto lo informo porque así algunos colegas han pedido este tema tratado en alguna de las comisiones, recibí la solicitud del colega Pedro Venegas a los dirigentes de San Pedro de la Paz honorarios, naturalmente para expresar nuestra solidaridad del Consejo regional y naturalmente explicarle que no está dentro de nuestras atribuciones, pero si se están realizando algunas gestiones que las vamos a informar prontamente al consejo regional, y comentarles brevemente que hoy a mediodía tuve una reunión protocolar, y de trabajo con el Contralor Regional de nuestra región; Don Ricardo Bettancour, y su equipo de trabajo, pudimos mostrar unos lineamientos del trabajo que ellos están realizando, y del nuestro. También la segunda quincena de mayo, el contralor general junto con su equipo, le solicitamos ver la posibilidad de hacer una comisión de trabajo con el

Consejo Regional, a la cual accedió para dar a conocer cuáles son los procedimientos de la contraloría en diferentes materias, y también los pasos que nosotros podemos consultar con la contraloría, así que fue una reunión muy satisfactoria, y la segunda quincena de mayo nos pidió pasada las elecciones poder hacer esta reunión para poder trabajar con el consejo regional en las materias que al consejo regional les interesan, importan, e incumben nuestro rol y de la Contraloría General de la República. Estimados colegas, el informe más detallado lo voy a hacer llegar por escrito en honor al tiempo, y a los invitados que tenemos hoy. Recordarles que, hasta las 16:15hrs de la tarde pueden inscribirse en los puntos varios a través del chat de los Core, y no del chat de la aplicación por favor; para no perder las palabras, si no a través del chat de los Core poder inscribirse los que desean hacer uso de la palabra en puntos varios. Bien vamos a dar paso al segundo punto de la tabla, que tiene relación al informe de la comisión de presupuesto y proyectos de inversión, para lo cual tiene la palabra su presidente el colega Cristian Gengnagel, me gustaría también, no sé si Aldo o Ignacio nos pueden ayudar para señalarmos quienes son los invitados que están presentes en sala, si es que hay algunos invitados que tengan relación a este punto.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, sí, bueno presidente, nosotros enviamos la invitación a todos los alcaldes, Seremi o jefes de servicios relacionados con el proyecto, así que a medida que se vayan conectando lo vamos mencionado y en la medida que vayamos viendo los proyectos les damos la palabra en caso que se hayan conectado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias secretario ejecutivo, entonces tiene la palabra el presidente de la comisión de presupuesto y proyectos de inversión, el colega Cristian Gengnagel.

## **2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, muchas gracias presidente, muy buenas tardes, cordial saluda a los colegas consejeros(a) regionales, a las autoridades, alcaldes que nos visitan en esta oportunidad, también al superintendente del cuerpo de bomberos de Nacimiento, y a todos quienes nos siguen a través de Facebook. La comisión inicia su trabajo de forma remota el día de ayer para analizar la tabla programada. El primer punto fue el Ord. N° 575 de fecha 07/04/2021 que solicita recursos para la etapa de prefactibilidad del proyecto construcción parque cultural Mapuche Cerro Colo Colo” Comuna de Arauco, con un monto total de \$109.273.000.- con cargo al programa N°2 del FNDR para conocer el proyecto, se contó con la presencia del alcalde de la comuna; Don Mauricio Alarcón, y la profesional de la dirección de arquitectura; Sra. Francisca Valencia. Se indica que por parte del alcalde que el proyecto contempla realizar todos los estudios y análisis necesarios que sirvan de base para el diseño de una intervención pertinente, acotada y técnicamente viable para la puesta en valor del monumento histórico cerro Colo Colo, comprende una primera etapa de ajustes metodológicos. Una segunda etapa incluye un estudio legal, arqueológico, análisis y urbanismo, análisis de línea de base flora de vegetación endémica, análisis ambiental, y

antropológicos, levantamiento de diagnóstico de estado de conservación, topografía, y estudios de suelo. En una tercera etapa considera el desarrollo de alternativas de plan de manejo, y zonificación con el respectivo análisis de demanda de modelo de gestión preliminar. La cuarta etapa considera el proceso de selección de la alternativa más adecuada. La etapa cinco al desarrollo de la alternativa seleccionada, incluyendo el plan de manejo, gestión, todas las etapas cursadas por el proceso de participación ciudadana, y la correspondiente consulta indígena. El producto final es un expediente completo para la postulación de la etapa de diseño, lo que incluye plan de manejos, zonificación para la totalidad del recinto de propiedad fiscal que considere como mínimo la renovación del acceso al cerro, definición del circuito del sendero con un recorrido explicativos, consolidación de miradores, cancha de Palín, espacio ceremonial, reforestación de árboles nativos, plantas medicinales, propuesta de mobiliarios, y luminarias adecuadas al espacio público e histórico, propuesta de instalación de servicios, y centros de interpretación, por lo anterior, analizados los antecedentes, y aclaradas las consultas.

La comisión acuerda por unanimidad, recomienda a la sala que el Ord. 575 de fecha 07/04/2021 que solicita los recursos para la etapa de prefactibilidad para la construcción del parque cultural mapuche, cerro Colo Colo, comuna de Arauco por un monto total de \$109.273.000.- con cargo al FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, en votación a este proyecto antes mencionado, que ya está aprobado por unanimidad en la comisión, saludamos al alcalde de la comuna de Arauco que está presente. En votación entonces proyecto ya mencionado. Aún no está activada la votación.

**SRA. ANDREA GUZMAN.**, se cayó el sistema, lo estoy reactivando porque me dice que ocurrió un error, ya ahora sí esta activada.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, ahora si esta activada la votación, nos acompaña el alcalde Mauricio Alarcón, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arauco.

**SRA. ANDREA GUZMAN.**, La consejera Tania Concha tiene problemas para votar.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, si, que vote ojalá por el chat de zoom por favor, lo conversé con ella, puede compartir pantalla Andrea por favor los consejeros que voten por la aplicación, que no vuelvan a reafirmar su voto en ningún WhatsApp, ni en chat de zoom para no confundirnos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, cuando ustedes votan por la aplicación les aparece si su voto fue con éxito, si fue con éxito; no vote en WhatsApp o en el chat para no confundir después la suma de voto. En la aplicación de zoom tenemos el voto a favor de la colega Tania Concha y en WhatsApp tenemos el voto a favor del colega Leónidas Peñas, colega Patricio Badilla. El colega Javier Sandoval también aprueba, cerramos votación.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Patricio Badilla; voto apruebo, consejera Tania Concha apruebo, consejero Anselmo Peña voto apruebo, consejero Leónidas Peñas también voto apruebo, consejero Javier Sandoval también votó apruebo, y faltaría el voto del Core Jaime Quijada quien aprueba. Aprobado por una unanimidad presidente.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. 575 DE FECHA 07/04/2021 QUE SOLICITA LOS RECURSOS PARA LA ETAPA DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL MAPUCHE, CERRO COLO COLO, COMUNA DE ARAUCO POR UN MONTO TOTAL DE \$109.273.000.- CON CARGO AL FNDR.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS,**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.;** aprobado por unanimidad el Ord. N° 575 de fecha 07/04/2021, “Construcción Parque Cultural Mapuche Cerro Colo Colo”, Nos acompaña el alcalde de Arauco que brevemente alcalde, le damos unos minutos para saludar al consejo.

**ALCALDE DE ARAUCO, SR. MAURICIO ALARCÓN.**, buenas tardes estimado presidente, agradecer la votación de cada uno, y una de ustedes, lo que siempre hemos reiterado, nuestro agradecimiento a la permanente buena disposición que ha manifestado el consejo, como cuerpo colegiado de materia de inversión, tienen por objetivo mejorar la calidad y condición de vida de nuestros vecinos, y vecinas junto con ello, me uno al saludo que ustedes le brindaron por el aniversario N° 74 de la Universidad del Bío-Bío, si me permite estimado presidente, hoy me acompaña debido a la condición, y la pertinencia de este proyecto en particular Don Ignacio Llaumpe V. ,Lonco de la comuna de Arauco, si usted lo permite, él pueda hacer uso de la palabra, debido que este proyecto interesa por sobremanera a la comunidad, y en particular al lonco como autoridad ancestral pero también a las comunidades y asociaciones de la comuna de Arauco, por favor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.;** muchas gracias alcalde y encantado de poder recibir el saludo del lonco Ignacio, a quien saludamos a demás.

**LONCO IGNACIO LLAUMPE V.**, (se dirige a la sala en mapudungun).

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.** muchas gracias por las palabras del Lonco Ignacio Llaumpe V. quien acompaña hoy día al alcalde de Arauco, gracias alcalde.

**ALCALDE DE ARAUCO, SR. MAURICIO ALARCÓN.**, gracias a usted presidente y volvemos a reiterar nuestro agradecimiento a cada uno, y una de ustedes. Esto es un tema de mucho tiempo, creo que es necesario hacernos cargo de la historia , esto es un proyecto de prefactibilidad que para la comuna es muy importante, y



tiene que ver con el rescate, y recuperación del espacio que para nosotros y para el pueblo mapuche tiene una condición sagrada, que es en su punto de vista de cosmovisión, que nosotros respetamos y valoramos a todo evento, también tiene que ver con que en ese sector en su momento hubo uno de los cinco fuertes españoles que hubo en la comuna de Arauco, en particular en la ciudad, y por otro lado con todo el proceso de mestizaje, por lo tanto, más allá de esta inversión de recursos que no es menor, lo que importa de alguna u otra forma es el sentido y fondo que ello conlleva, y en ese aspecto yo quiero señalar un tema de mucho respeto hacia don Ignacio, a su sabiduría y que es un proyecto que él ha liderado en la comuna con sus comunidades, asociaciones que nosotros respaldamos a todo evento, así que con mucho respeto reiteramos nuestro agradecimiento a usted sr. presidente de la comisión de la cual ayer participamos y a cada uno/a del consejo regional, buena tarde y sobre todo nuestro agradecimiento y reconocimiento por la labor realizada, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.** gracias alcalde, y agradecer al Lonco, es un honor para nosotros tener a un Lonco hoy día en la Sesión del consejo regional en el corazón de lo que hacemos en el consejo regional, así que una gran alegría Lonco tenerlos hoy junto a nosotros, y muchas gracias por este encuentro. Puede continuar con la lectura del informe presidente de la comisión; Don Cristian Gengnagel.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.,** muchas gracias presidente, al igual que usted, también saludar la presencia del Lonco Ignacio Llaumpe en esta Sesión. Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 576 de fecha 07/04/2021, que solicita los recursos para el “Construcción Plaza Teniente Merino, en la comuna de Laja” por un monto total de \$599.458.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del fondo nacional de desarrollo regional. Para conocer sobre el proyecto se contó con la presencia del alcalde de la comuna; Don Vladimir Fica, y la directora del SECPLAN; Sra. Gisella Soto, señala que el proyecto se justifica debido al espacio público carente de paisajismo, infraestructura, mobiliario, e iluminación lo que conlleva al mal uso del espacio, transformándolo en un micro basural, y zona insegura. Se plantea que la construcción de esta plaza dará una solución definitiva a la falta de espacios públicos de calidad, y entregará un confort social a los vecinos del sector Teniente Merino. Este proyecto consiste en la generación, y consolidación de una plaza ubicada en el sector urbano, intervención de área verde desde Av. Los ríos hasta San Martín. La intervención se realizará en una superficie total de 2706 metros cuadrados en donde se contemplan revestimiento de piso con baldosa micro vibrada, zona de conexión en adocreto, zonas de permanecía, arborización, áreas verdes, instalación de mobiliario urbano, juegos de resortes, basureros, escaneos, sombreadores, mesas de ajedrez, iluminación led, focos de piso, segregadores, entre otros. Analizado los antecedentes, y aclaradas las consultas, la comisión por una unanimidad, recuerda a la sala la aprobación del Ord. N° 576 de fecha 07/04/2021, que solicita los recursos para el “Construcción Plaza Teniente Merino, en la comuna de Laja” por un monto total de \$599.458.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del fondo nacional de desarrollo regional. Por su intermedio Sr, presidente solicito votación.

La comisión por una unanimidad, recuerda a la sala la aprobación del Ord. N° 576 de fecha 07/04/2021, que solicita los recursos para el “Construcción Plaza Teniente Merino, en la comuna de Laja” por un monto total de \$599.458.000 con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, votación entonces el Ord. N° 576 de fecha 07/04/2021, que solicita los recursos para el “Construcción Plaza Teniente Merino, en la comuna de Laja. Esta activada la votación. Quedan algunos minutos para la votación porque hay algunos colegas que aún no han hecho uso, a través del chat de los Cores está votando el colega Anselmo Peña; que aprueba, y el colega Leónidas Peña; que también aprueba.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, falta el colega Patricio Lynch, Leonidas Peña voto, Consejero Jaime Peñailillo; ¿su voto?, Jaime Quijada; ¿su voto? Javier Sandoval; ¿su voto?

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Lynch, vota a favor a través del chat de los Core.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, votación terminada, aprobado por una unanimidad con 21 votos a favor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Peñailillo, acaba colocar en el chat que aprueba. 21 votos a favor, aprobada entonces el Ord. 576. Entiendo que se encuentra junto a nosotros el alcalde de la comuna Laja; Don Vladimir Fica, junto a su equipo, alcalde, le damos unos minutos por si quiere saludar al consejo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, 22 votos a favor presidente, para que quede consignado, votaron todos los consejeros.

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 576 DE FECHA 07/04/2021, QUE SOLICITA LOS RECURSOS PARA EL “CONSTRUCCIÓN PLAZA TENIENTE MERINO, EN LA COMUNA DE LAJA” POR UN MONTO TOTAL DE \$599.458.000 CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS,**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobado por unanimidad del consejo regional, estimado Alcalde Fica ¿Se encuentra?, parece que ya no está conectado.

**ALCALDE DE LAJA, DON VLADIMIR FICA.**, estoy acá presidente, bueno presidente, gracias por la instancia, y el momento que me da en nombre de la comuna de Laja, de las vecinas, y vecinos del sector de Teniente Merino, le quiero

agradecer a cada uno de los consejeros que aprobaron este proyecto. Este proyecto no solamente va a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, si no también va a generar empleo, reactivación para la comuna, y en función de eso, le quiero agradecer a cada uno de las Señoras., y Señores consejeros el apoyo que siempre hemos tenido en cada una de nuestras iniciativas. De igual forma, quiero agradecer de forma especial a los cinco consejeros de la provincia del Biobío, lo que transversalmente siempre han apoyado las iniciativas no solo de este alcalde, si no de cada uno de los alcaldes de la provincia, así que, muchas gracias señor presidente; reciba mis saludos en nombre de la comuna de Laja a cada uno de los Sra., y Sr. Consejeros, y de igual forma me quiero adherir a los saludos que usted hizo al inicio del consejo hacia la Universidad del Bío-Bío, creo que es una excelente universidad pública que hay que cuidar, respetar, ha generado un aporte importantísimo a cada uno de los procesos pedagógicos, economía, y al conocimiento de la región, así que, agradecerle señor presidente el espacio, el momento, y como le digo en nombre de las vecinas, y vecinos de la comuna de Laja solamente agradecer a todo el consejo regional a cada uno de los municipios de la región, Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias alcalde, y a través suyo poder saludar también a su equipo por el muy buen trabajo que ha realizado. Estimado presidente de la comisión, puede continuar con la lectura de la comisión.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, muchas gracias presidente, en el punto número 3 de la tabla, se revisa el Ord. N° 620 de fecha 08/04/2021, “Mejoramiento Integral Aeródromo Las Misiones de Cañete”, por un monto total de \$16.760.000.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco infraestructura, y logística del presupuesto de fondos nacional de desarrollo regional vigente. Para conocer este proyecto se contó con la presencia del alcalde de la comuna: Don Jorge Radonich, y de la jefa del departamento de control y gestión del gobierno regional; Sra. Luz Marina Leal. Se indica que esta reevaluación fue solicitada por la dirección de aeropuertos del MOP considerando la necesidad de aumentar los fondos para la contratación de una caracterización arqueológica mediante pozos de sondeos en el área identificada, obteniendo una nueva recomendación técnica por parte de la Seremi de desarrollo social con fecha 24 de marzo del presente año. Dicha reevaluación considera aumentar los fondos para la contratación para la caracterización mencionada anteriormente, lo que tiene un costo de \$50.000.000.- de los cuales ya se cuenta con \$33.240.000.- existiendo una déficit de \$16.760.000.- que corresponde al monto solicitado; es importante señalar que los montos antes descritos corresponden a los aprobados en el convenio mandato, y a los montos reevaluados del año 2021, que indica la ficha IDI, lo cual se actualiza de forma automática anualmente, pero que el monto solicitado por la unidad técnica corresponde a \$16.760.000.-

Analizados los antecedentes; aclaradas las dudas, y consultas, la comisión por una unanimidad recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N°620 de fecha 08/04/2021 que solicita recursos adicionales para el “Mejoramiento Integral Aeródromo Las Misiones de Cañete”, por un monto total de \$16.760.000.- con cargo a la línea

presupuestaria provincia de Arauco infraestructura, y logística del presupuesto de FNDR vigente. Por su intermedio señor presidente solicito votación.

La comisión por una unanimidad recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N° 620 de fecha 08/04/2021 que solicita recursos adicionales para el “Mejoramiento Integral Aeródromo Las Misiones de Cañete”, por un monto total de \$16.760.000.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco infraestructura, y logística del presupuesto de FNDR vigente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, en votación el Ord. 620 de la comuna de Cañete, que tiene relación con el mejoramiento integral del aeródromo Las misiones de Cañete. Esta la votación ya habilitada, los colegas por favor pueden hacer uso de su votación. En votación entonces Ord. N° 620 de fecha 08/04/2021 que solicita recursos adicionales para el proyecto “Mejoramiento Integral Aeródromo Las Misiones de Cañete”, por un monto total de \$16.760.000.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco infraestructura, y logística del presupuesto de FNDR vigente; el que fue aprobado por una unanimidad por los asistentes de la comisión. Faltaría el colega Patricio Badilla, el colega Lynch, el colega Leónidas Peñas; en el chat de los Core aprueba.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, faltaría entonces tres votos, consejero Jaime Quijada, consejero Patricio Lynch y consejero Patricio Badilla.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Badilla aprueba a través del chat, faltaría colega Lynch, y Colega Jaime Quijada.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Patricio Lynch vota a favor, falta solo el voto del consejero Jaime Quijada. Cerramos la votación presidente, aprobado por una unanimidad con 21 votos a favor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobada entonces por una unanimidad por 21 votos a favor el Ord. 620, Solicitaría, por favor, si alguien por interno puede comunicarse con el colega Quijada por si tiene algún inconveniente para la votación.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U** sí, yo lo estoy haciendo.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, si está el alcalde Radonich o alguien de la municipalidad de Cañete. El colega Quijada está levantando su dedo, está presente en la comisión, parece que tiene problemas para votar, por lo tanto, se entiende que se aprueba.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, aprobado por 22 votos a favor.

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 620 DE FECHA 08/04/2021 QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO LAS MISIONES DE CAÑETE”, POR UN MONTO TOTAL DE \$16.760.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO INFRAESTRUCTURA, Y LOGÍSTICA DEL PRESUPUESTO DE FNDR VIGENTE**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS,**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** 22 votos a favor, por una unanimidad. Esta el alcalde de Cañete o alguien del municipio de Cañete, estaban recién o si no continuamos con la tabla.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.,** ahí está administradora de la municipalidad de Cañete.

**ADMINISTRADORA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE.,** Solo darle las gracias a todos los miembros del consejo en nombre del alcalde Jorge Radonich que no pudo estar presente, que no pudo estar presente porque tuvo una reunión justo a esta hora; andaba en terreno, así que, solo agradecimiento porque es un proyecto muy importante para la comuna, y ojala este paso sirva para seguir avanzando, y obtener un proyecto definitivo de la modificación del aeródromo, así que, muchísimas gracias, y que tengan una excelente tarde.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** muchas gracias estimada administradora, y saludos de nuestra parte al alcalde Radonich. Estimado presidente de la comisión, puede continuar con la lectura del informe.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.,** finalmente se analizó el Ord. N° 578 de fecha 07/04/2021, que solicita los recursos para el proyecto “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento” por un monto total de \$262.128.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del FNDR. Se señala que este proyecto fue analizado en la subcomisión de bomberos, por lo que, procedo a leer el informe entregado por la subcomisión presidida por el consejero Patricio Badilla.

La subcomisión se reunió el día martes 13 de abril de forma remota, como único punto de tabla se analizó el Ord. N° 578 que solicito los recursos para la etapa de ejecución “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento” por un monto total de \$262.128.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del FNDR. Se contó con la presencia del superintendente del cuerpo de bomberos de Nacimiento Don Alfredo Alarcón, y el alcalde de Nacimiento; Don Hugo Inostroza, quienes hoy también se encuentran presente, y aprovecho de saludar. Se indico que la solicitud de adquisición de este carro, se debe a que el problema principal es la falta de servicios en la adecuada atención de personas en caso de emergencia. El cuerpo de bomberos de

Nacimiento no cuenta con los equipos, y herramientas suficientes, y adecuadas para combatir los siniestros, y atender las emergencias.

Existe una alta exposición de la ciudadanía a ser afectada por incendios forestales; debido al material combustible, producto del monocultivo que constituye las plantaciones forestales, sumado al bosque nativo, pastizales presentes en la comuna de Nacimiento, aumentan el riesgo de desastre. También existe una amenaza con la poca ayuda en accidente en carreteras, teniendo una alta tasa de muertes en este sector, algunas de estos; están asociada a las pocas herramientas que existen para poder combatir un accidente, además, de productos químicos u otros que generen incendios.

En relación al carro consiste en la adquisición de un multipropósito semi urbano con al menos las siguientes características técnicas: tracción, cabina doble, capacidad para un conductor, y 5 voluntarios, estructura de carrozada de aluminio resistente a la corrosión, estanque de 4 mil litros, sistema adicional de asistencia al frenado, grupo generador fijo, bomba, y desalajo de agua, un pitón monitor de agua espuma, la unidad deberá contemplar un sistema sonoro, y luminoso, además de las radios comunicaciones digitales de acuerdo a las normativas legal chilena. Realizada la exposición por una unanimidad, la subcomisión propone a la comisión aprobar el Ord. N° 578 que es el proyecto “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento”.

Antes de solicitar la votación presidente, me voy a permitir terminar de leer el informe de la subcomisión.

En puntos varios, la consejera Tania Concha solicita si puede recibir en la subcomisión de bomberos a la compañía de bomberos de Schwager para que cuenten en qué estado esta su cuartel, y el consejero Daniel Cuevas solicita conocer el estado de la situación actual del cuartel de Coihue. No existiendo más puntos varios en la comisión, se da por finalizado esta.

Ahora si presidente, solicito votación para el proyecto Ord. N° 578 que es la “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento”.

La subcomisión recomienda aprobar el Ord. N° 578 que solicito los recursos para la etapa de ejecución “Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento” por un monto total de \$262.128.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del FNDR.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, vamos a iniciar la votación; no fue unánime, está solicitando la palabra el colega Sandoval, si es por el tema del carro bomba, tiene la palabra en 1 minuto, sino le cortamos el micrófono si nos va hablar otro tema que no corresponda a la votación que tenemos. Tiene la palabra el colega Sandoval.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, señor presidente, déjese de restringir el derecho del uso de la palabra que tenemos los consejeros cada vez que tenemos un voto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, es distinto, no se trata de eso.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, mi voto fue distinto, quiero en primer lugar; pedir la comprensión de los ejecutores, titulares del proyecto, los (a) bomberos me vi obligado, como regularmente ocurre, absteniéndome para justamente poder intervenir en esta comisión, abriendo un debate ¿Por qué no somos capaces desde el gobierno regional de generar equilibrio en la inversión?, y entender lo que nos vinieron a plantear los gremios de la salud, hoy día hay una catástrofe regional que tiene focos en toda la región.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, ¿Qué tiene que ver con bomberos señor?

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, lo dijeron los propios dirigentes de la salud, necesitamos ambulancias, en la misma medida que aprobamos, y recibimos los necesarios, y muy necesarios carros de bomberos. Necesitamos también tener ambulancias para la provincia de Arauco, y la provincia del Biobío, porque no tienen acceso a ambulancias, lo que necesitamos es equilibrio en la inversión o reorientar la inversión entendiendo que tenemos un verdadero incendio sanitario en este momento, y que no hemos sido capaces de invertir en ambulancias, solamente un Seremi móvil que todavía ni sabemos si está disponible u operativo; ninguna ambulancia. El ejecutivo no ha priorizado las demandas de salud, aprobamos apenas \$3000 millones de pesos para salud, y no tenemos certezas, por lo tanto, votare a favor, pero al mismo tiempo exijo prioridad para afrontar la crisis sanitaria.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias colega, pero no tiene nada que ver con el tema que estamos tratando, debe hablar las cosas donde corresponde, usted puede pedir la palabra en puntos varios para tratar otros temas que no corresponden porque no corresponde esto a bomberos. Sobre el punto, nos está pidiendo la palabra el colega Borgoño, tiene la palabra colega Borgoño sobre el punto.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGÑO B.**, paso presidente, no, no vale la pena.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, vamos a votación entonces a lo que nos corresponde, es el Ord. N° 578, que tiene relación con recursos para la "Adquisición carro multipropósito para segunda compañía de bomberos, Nacimiento", por un monto total de \$262.128.000.- con cargo al programa 02 del presupuesto de inversiones del FNDR. Ya está activándose la votación, aprovechamos de saludar al alcalde Hugo Inostroza de la comuna de Nacimiento, al superintendente quienes lo acompañan; también pedir disculpas porque escuchar cosas que no corresponden al punto que ustedes han sido convocado hoy día, que tiene relación a la importancia de un carro bomba para la comuna de Nacimiento,

que también lo explicaron ayer en la subcomisión de bomberos, y que fue asumido por los colegas presentes, y después en la comisión de presupuesto donde se aprobó este proyecto. En votación entonces, estamos votando el carro bomba para la compañía de Nacimiento, y agradecemos también la presencia de su alcalde; Don Hugo Inostroza, al Superintendente del Cuerpo de Bomberos; Don Alejandro Alarcón, y algunos representantes de dicho cuerpo de bomberos. Faltaría por votar el colega Patricio Lynch; que está en el chat, vota a favor el colega Leónidas Peña, vota a favor el colega Jaime Quijada, Vota a favor el colega Patricio Lynch, y vota a favor el colega Anselmo Peña.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, sí, creo que con eso estarían todos los consejeros, y consejeras.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, faltaría el voto del colega Salas.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, si, falta el voto del consejero Edmundo Salas, termino el tiempo para votar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprueba el colega Salas, a través del chat de los Cores.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, aprobado señor presidente por una unanimidad, 22 consejeros a favor.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 578 QUE SOLICITO LOS RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN “ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO PARA SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, NACIMIENTO” POR UN MONTO TOTAL DE \$262.128.000.- CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDP.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobado por una unanimidad este importante proyecto para la comuna de Nacimiento, ya había saludo a su alcalde que nos acompaña, junto al superintendente. Alcalde Hugo Inostroza, que brevemente le damos la palabra por si quiere saludar al consejo.

**ALCALDE DE NACIMIENTO, DON HUGO INOSTROZA R.**, muchas gracias estimado presidente, saludar a cada uno (a) de los consejeros(as) de nuestro consejo regional. Contarles que hoy día estamos juntos, como se dieron cuentas en esta Sesión, con nuestro superintendente del cuerpo de bomberos; don Alfredo Alarcón, nos acompaña también nuestro tesorero general de nuestro cuerpo de bomberos; don Mario Castro, y el Director de la 2° compañía beneficiaria de este carro bomba; don Gabriel Silva. Contentos porque sin duda, lo contábamos en la subcomisión de bomberos, y la comisión de presupuesto, cuales agradezco a



ambos presidentes, y a los consejeros, y consejeras que fueron parte de estas reuniones. La alegría que significa que este proyecto se ponga en tabla, y se priorice por parte de los y las consejeros y consejeras, dado que estamos viviendo en una comuna compleja, ya lo mencionaba el presidente de la comisión de presupuesto, que además se le agrega una ruta de la madera que tiene mucho tránsito, por el cual circulan muchos camiones con productos químicos, y eso es una preocupación constante, y la segunda compañía es especialista justamente en este tipo de situaciones complejas, y este carro es lo que faltaba justamente a la 2° compañía, así que, estamos muy contentos, agradecido también a nuestros consejeros de la provincia del Biobío, que se han sumado todos, y a todos los consejeros, y consejeras de la región que hoy día con su voto, dan cuenta también del apoyo de esta noble institución de bomberos a nivel país que nos enorgullece a todos. Así que, muchas gracias estimado presidente, yo quiero pedirle si nos permite, si nuestro superintendente también pueda decir algunas palabras en nombre de esta institución a la cual queremos mucho, es un proyecto que levantamos en conjunto municipalidad, y bomberos, y hoy día se ve reflejado en una reunión donde nos hemos convocados todos para ser parte de esta Sesión. Muchas gracias a cada uno de ustedes, que tengan un bendecido de día también.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, le damos la palabra al Superintendente don Alfredo Alarcón.

**SUPERINTENDENTE DE LA 2° COMISARIA DE NACIMIENTO, DON ALFREDO ALARCON.**, Muchas gracias señor presidente, saludar a todos los integrantes del consejo regional del Bio-Bio, especialmente a nuestros consejeros de la provincia. Después de 92 años de existencia el cuerpo de bomberos de Nacimientos, por primera vez en su historia, está adjudicándose un carro con iniciativa propia, agradecer al municipio, los profesionales, al directorio del cuerpo de bomberos de Nacimiento; por darnos la oportunidad de poder concretar este tan anhelado sueño, porque digo tan anhelado sueño, porque como lo hicimos ayer en la defensoría de este proyecto; va a cumplir una parte técnica fundamental hoy día, independiente si el tema de la pandemia termina a corto, mediano o largo plazo, estamos supliendo una necesidad de urgencia, tenemos cuatro servicentros, tenemos una empresa privada muy grande, tenemos un río que nos divide, y una ruta de la madera que constantemente nos da trabajo, así que, muchas gracias; desearles las más ricas bendiciones, ojala sigan trabajando así con esa energía, y fuerza que tienen por la región del Biobío, y a nombre de los bomberos de mi comuna, a nombre del municipio, muchas gracias presidente, y estimados consejeros por la aprobación de este proyecto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias alcalde, superintendente, y decirles que este es el trabajo principalmente de los cinco consejeros de la provincia del Biobío, que son los que empujaron este importante proyecto, e hicieron también el trabajo con el resto de los colegas, que siempre estamos disponibles para trabajar por una institución tan noble como bomberos, uno de los proyectos que siempre pasa unánime en votación por el trabajo que ustedes realizan, así que, agradecer a través suyo superintendente a todos los bomberos de

Nacimiento, y también a los bomberos de nuestra región, muchas bendiciones, y un abrazo.

**ALCALDE DE NACIMIENTO, DON HUGO INOSTROZA R.**, muchas gracias, muy gentil.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, estimado presidente de la comisión puede seguir con la lectura.

**CONSEJERO SR. CRISTIAN GENGNAGEL N.**, presidente, no hubo solicitud de palabra en puntos varios de la comisión, por lo tanto, es todo cuanto puedo informar, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias estimado colega Cristian Gengnagel por el informe de la comisión de presupuesto, y proyectos de inversión. Vamos a pasar al punto número tres de esta tabla, que tiene relación con el informe de la comisión de planificación, desarrollo territorial, y transporte, que preside nuestro estimado colega Luis Santibáñez; quien tiene la palabra para la lectura del informe de dicha comisión.

### **3. Informe de la comisión de planificación, desarrollo territorial, y transporte.**

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, muchas gracias por la gentileza, bien presidente, comisión de planificación de fecha 13/04/2021, la comisión se reunió el martes 13 de abril de forma remota, vía zoom. En relación a la tabla, el primer punto, se analizó el Ord. N° 619 de fecha 08/04/2021, se solicita recursos para Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses Trolebuses y Taxi buses, convocatoria 2021, por un monto total de \$1.000.000.000.- de los cuales, \$700.000.000.- se destinaran para los servicios urbanos regulados de gran Concepción, y servicios rurales de Tome, Concepción, en un marco de \$300.000.000.- Para conocer el programa se contó con la presencia del Seremi de transporte, y telecomunicaciones; señor Jaime Aravena S., quien indica que el programa “renueva tu micro” en la región del Biobío a la fecha, se han renovado 817 buses con este programa, por un monto de inversión de \$7.171.290.000 en 7 años de aplicación. Señala que este es un programa en conjunto entre los gobiernos regionales, y el ministerio de transporte, y telecomunicaciones; comenzando el año 2011, y que lleva 7 años de aplicación en la región. Indican que es un programa especial donde los gobiernos regionales convocan a procesos de renovación de buses, que consideran la compra, y también la conversión en chatarra; garantizando su posterior renovación por buses de anterior antigüedad.

La comisión aclarada las dudas de los(a) consejeros(a) regionales por el Seremi de transporte de la cartera. La comisión por una unanimidad recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N° 619 de fecha 08/04/2021, que solicita recursos para el Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses Trolebuses y Taxi buses, convocatoria 2021, por un monto total de \$1.000.000.000.- de los cuales,

setecientos millones de pesos se destinaran para los servicios urbanos regulados, y servicios rurales de Tomé, Concepción, y \$300.000.000.- de pesos para destinarlos para servicios del resto de la región. Por su intermedio presidente, solicito votación.

La comisión por una unanimidad recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N° 619 de fecha 08/04/2021, que solicita recursos para el Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses Trolebuses y Taxi buses, convocatoria 2021, por un monto total de \$1.000.000.000.-

**SE SOLICITA VOTACIÓN**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, entonces en votación el Ord. N° 619 de fecha 08/04/2021, que solicita recursos para el Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses Trolebuses y Taxi buses, convocatoria 2021. Esta activada la votación para que los colegas puedan hacer uso de su votación. En el chat de los Core han votado, el colega Patricio Lynch; a favor, colega Jaime Quijada; a favor, colega Anselmo Peña; a favor, y el colega Leónidas Peña; a favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, falta solo que voto el consejero Edmundo Salas.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, ¿consejero Salas?

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Edmundo Salas, le damos unos segundos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, voto en la aplicación el colega Salas.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, voto, perfecto, presidente entonces aprobado por una unanimidad; 22 votos a favor.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD.. N° 619 DE FECHA 08/04/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES TROLEBUSES Y TAXI BUSES, CONVOCATORIA 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$1.000.000.000.-**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobado por unanimidad el Ord. N° 619 relacionado al Programa “renueva tu micro”. Puede continuar por favor presidente de la comisión.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 635 de fecha 09/04/2021, que solicita recursos para el proyecto “Ultima milla”, por un monto total de \$15.585.151.798.- Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Seremi de transporte, y telecomunicaciones; Sr. Jaime Aravena, don Luis Hernández; encargado del transporte público regional, y el jefe de división de infraestructura, y transporte.

Se señala que los recursos se deberán transferir al fondo de desarrollo de las telecomunicaciones FDT de la subsecretaría de telecomunicaciones de acuerdo al procedimiento indicado, por lo cual, no se requiere de recomendación favorable del ministerio de desarrollo social, y familia; dado que aplica a la normativa de la institución receptora de recursos considerando la relevancia del impacto de esta iniciativa, además teniendo presente las demandas por conectividad digital de los habitantes de nuestra región, especialmente en estos tiempos de emergencias.

El saldo presupuestario para el proyecto es el siguiente: año 2021; \$20.222.222.-, año 2022; \$3.119.474.604.-, año 2023; \$5.434.747.224.-, año 2024; \$3.119.474.604.-, año 2025; \$3.891.232.144.-

Analizados los antecedentes, y realizadas todas las consultas, la comisión recomienda, acuerdo, por 12 votos a favor, y dos abstenciones recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N° 635 de fecha 09/04/2021, que solicita recursos para el proyecto “Ultima milla”, por un monto total de \$15.585.151.798.- distribuidos según lo indicado anteriormente.

La comisión recomienda a la sala, la aprobación del Ord. N° 635 de fecha 09/04/2021, que solicita recursos para el proyecto “Ultima milla”, por un monto total de \$15.585.151.798.-

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, entonces en votación el Ord. N° 635 de fecha 09/04/2021. Mientras se activa la votación, quiero también aprovechar de saludar a quien nos acompaña en la sala, nuestro ex colegio, y actual diputado de la república; Félix Gonzales, muy bienvenido diputado, un agrado tenerlo acá en nuestra Sesión hoy día. Estamos entonces en votación, faltaría en votar el colega Borgoño, Lynch, Sandoval. Colega Quijada; aprueba en el WhatsApp, Colega Lynch; aprueba, Leónidas Peña; aprueba, faltaría Javier Sandoval, ya voto Sandoval, los tres colegas que faltan ya votaron.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, votaron a favor, por lo tanto, presidente, certificó que se aprueba por una unanimidad; 22 votos a favor.

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 635 DE FECHA 09/04/2021, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ULTIMA MILLA”, POR UN MONTO TOTAL DE \$15.585.151.798.-**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, bien, aprobado por una unanimidad el Ord. N° 635 del proyecto “Ultima milla. Puede continuar con la lectura estimado presidente de la comisión.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, muchas gracias presidente, Ord. N° 415 de fecha 09/04/2021, que solicita pronunciamiento de concesión de inmuebles fiscales conforme a lo dispuesto en el D.L 19139, numero de Ord. de bienes nacionales NE14976 del 26/02/2021, inmueble ubicado en psj. Luis Fuentealba Medina, manzana E equipamiento 5, población Sotomayor en el cerro, comuna de Lota. Beneficiarios solicitantes misión evangélica wesleyana, periodo de asignación 5 años. La entidad solicitante requiere la concesión del uso gratuito del inmueble a fin de permitir el funcionamiento de la iglesia, cuyo objetivo es entregar la asistencia espiritual y estudios bíblicos a los miembros de la comunidad de Lota por medio de cultos y talleres.

La Comisión Por Unanimidad Recomienda A La Sala, La Aprobación Del Ord. N°415 De Fecha 09/04/2021, El Cual Solicita Pronunciamiento De Concesión De Bienes Raices Fiscales.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, entonces votación del Ord. ya mencionado, en a la concesión de bienes fiscales de la comuna de Lota.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, en votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Leónidas Peña y colega Patricio Lynch votaron en el chat a favor. Faltaría el colega Borgoño, el colega Badilla, colega Parra, colega Quijada, Sandoval y colega Santibáñez. Solo faltaría el colega Quijada y colega Badilla. Consejero Badilla vota a favor en el WhatsApp.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, Consejero Jaime Quijada, ya aprueba. Presidente resultado de la votación, aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 415 DE FECHA 09/04/2021, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN DE INMUEBLES FISCALES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL D.L 19139,**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, por unanimidad, entonces aprobado el inmueble antes señalado, puede continuar con la lectura estimado colega.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, gracias presidente Ord. N° 622 de fecha 09/04/2021, el cual solicita pronunciamiento respecto a la concesión de bienes raíces fiscales, respecto a lo que describe el D.L N°19139, cabe recordar que esta solicitud se dejó pendiente en su minuto, ya que se solicitaron más antecedentes a los cuales fueron remitidos en su oportunidad, quedando pendiente el análisis nuevamente, por lo que ahora lo que corresponde es pronunciarse respecto por estas dos concesiones, cuya finalidad es la misma. Expediente solicitante señala el servicio de salud Talcahuano códigos 8CGC63321, el otro código 8CGL1159, ambos servicios de salud de Talcahuano, ubicación en calle Mariano Egaña 1050, comuna de Tomé, ambos misma ubicación, el primero por un periodo de 5 años, el segundo por un periodo de 40 años. La entidad requiere a la concesión el uso gratuito del inmueble a fin de realizar la ampliación y habilitación de una sala cuna del hospital de Tomé y la habilitación de dependencia para agrupaciones comunitarias (autismo, enfermos dependientes y postrados).

La Comisión Por Unanimidad recomienda a la Sala, la aprobación del Ord. N°622 de fecha 09/04/2021, el cual solicita pronunciamiento respecto a la concesión de bienes raíces fiscales, respecto a lo que prescribe o señala el D.L N°19139.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, entonces votación, el Ord. ya mencionado que tiene relación a la entrega de un bien de uso fiscal en la comuna de Tomé al servicio de salud y a algunas agrupaciones de la salud de dicha comuna. Esta activada la votación ya, colega Peña vota a favor en el chat, el colega Lynch también a favor y el colega Quijada también a favor, que serían los que estarían faltando en la votación, faltan 3 votos y serían los que están en el chat, colega Leónidas Peña, colega Patricio Lynch, colega Jaime Quijada, que aprueban. Estaríamos con unanimidad entonces,

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, aprobado por unanimidad.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N°622 DE FECHA 09/04/2021, EL CUAL SOLICITA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA CONCESIÓN DE BIENES RAICES FISCALES, RESPECTO A LO QUE PRESCRIBE O SEÑALA EL D.L N°19139.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, aprobado entonces por unanimidad el Ord. para la entrega del inmueble fiscal para la comuna de Tomé, estimado presidente Luis Santibáñez puede continuar.

**CONSEJERO SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, gracias presidente, no habiendo más punto en la tabla ni existencia de puntos varios, se da por terminada la sesión. Es todo por lo que puedo informar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias colega Santibáñez por el informe de la comisión de planificación y desarrollo territorial y transporte. Pasamos al punto 4 de la tabla, que tiene relación con el informe de la comisión de medio ambiente, para lo cual tiene la palabra su presidente el colega Enrique Krause. Actívenle el micrófono por favor al colega Krause.

#### **4. Informe Comisión de Medio Ambiente.**

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, presidente muchas gracias presidente, muy buenas tardes, un extenso informe de medio ambiente, el cual procedo a leer. Informe de la comisión de medio ambiente del 13 de abril del año 2021, Como primer punto se analizó Ord N° 634 de fecha 09/04/2021 que solicita recursos para el proyecto "Transferencia recambio de calefactores región del Biobío" por M\$ 4.000.- solicitados al FNDR.

Para analizar el tema se contó con el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays quien señaló que, si se analiza la morbilidad en el Concepción Metropolitano y Los Ángeles las muertes prematuras atribuibles a la contaminación atmosférica, podrían sobrepasar las 400 en un año.

Con el programa se apunta a recambiar tecnologías de calefacción menos contaminantes que la leña, y al recambio postulan más personas de avanzada edad, personas con alguna enfermedad o discapacidad respiratoria los que consideran un problema grave la contaminación atmosférica. Se pretende la disminución de emisiones atmosféricas asociadas a la quema de leña. Es un recambio por calefactores más eficientes y menos contaminantes, además educación ambiental y difusión eso financiado con recursos sectoriales.

Se plantea un copago \$0, retiro del calefactor antiguo, instalación del nuevo sistema y capacitación breve, además chatarrización del calefactor antiguo a través de un proceso con trazabilidad. El criterio de evaluación de los postulantes es población sensible: Adulto mayor, niños menores de 5 años, enfermos crónicos cardiorrespiratorios que posean calefactores más contaminantes: hechizos, salamandras, cocinas. El periodo de ejecución: 24 meses y a lo menos se plantea la ejecución de 4000 recambios de calefactores. Se plantea un presupuesto sectorial de M\$ 1.180.-

Sobre el proyecto el Core Patricio Lynch plantea que el objetivo del programa es disminuir la mortalidad de la población y se hará a través de recambio de calefactores destacando que habrá copago cero. Sobre la consultoría señala que en realidad es la contratación de un profesional, por lo que consulta si el Gore está facultado para autorizarlo. Consulta finalmente porque desde la seremi no se destina un funcionario para eso y si es necesario esos 40 millones para viatico. Cree que es un buen programa y puede que baje en el proceso de licitación el costo por calefactor, con lo que se pueden instalar más. Plantea además cómo medir la contaminación específica de la leña, y no en general, por lo que sería bueno saber en qué se verá si la contaminación será por leña y no por otros factores.

Core Teresa Stark, plantea que los paneles que se ubican en las nuevas villas son con costos de las constructoras y va en la construcción de la vivienda, lo que podría ocurrir con calefactores. Consulta qué tamaño de calefactor será porque eso podría variar en el valor. En pellet menciona que cree el costo es menor al cálculo que se presenta y sobre la chatarrización consulta que se hace con eso, porque la vez anterior se derivaban a los campos, por lo que menciona el técnico que retira e instala debe ser profesional para que funcione el programa, señalando que debe existir una preocupación en la compra de pellet pues existen algunos caros pero secos y otros más baratos pero cuesta adquirir.

Core Daniel Cuevas; consulta cuántas comunas de la provincia de Biobío están en el programa, si existe alguna vinculación con los municipios donde tienen algunos catastros y ver a qué nivel de ingreso se está apuntando, pensando que el pellet es más caro que la leña. Consulta si el aporte del ministerio es en efectivo o valorar por ejemplo horas hombre.

Core Andrés Parra señala que no ve metodología de distribución por comuna, y cuál será la distribución de equidad sobre las distintas comunas. Menciona que le parece exagerado la cantidad para el programa, porque pudieron intencionar el tema con un programa más piloto, para luego ir avanzando, señala que la idea es buena, pero se escapa a la realidad de lo que el Core puede aportar.

Core Tania Concha, lamenta que el ministerio no ponga más recursos en especial pensando en la emergencia covid que vive la región. Core Oscar Ramírez, le parece cara la mantención y solicita saber los criterios por el artefacto que se usa y la calidad de las viviendas, agrega que se debe disminuir los costos pues 4 mil millones es el 5% del Fndr, siendo ahora la prioridad es en salud. Core Alicia Yáñez precisa que es un plan nacional, del ministerio, por lo que cree debieran ser los responsables considerando que el proyecto es muy caro pues el momento económico y en salud es crítico.

Presidente de la comisión señala que entiende que el plan covid es importante, pero en provincias como en Los Ángeles el tema de la contaminación y calefacción es muy importante.

Presidente del Core Patricio Lara; señala que sobre el plan covid es un primer esfuerzo y se espera hacer más, pero se debe considerar que cuando se está con



enfermedades respiratoria en zonas saturadas se debe trabajar para que no se complique ese cuadro y prevenir el aumentar enfermedades respiratorias que colapsan los servicios de urgencia. Coincide que a nivel sectorial se debe aumentar el aporte, pero eso va en la línea de prevenir enfermedades respiratorias graves y bajar la lista de espera.

Seremi señala que el ítem consultoría es como se debe postular para pago mano de obra. Agrega que el tamaño de los calefactores es por 50, 70 y 80 m<sup>2</sup> lo que va de acuerdo a las casas. El precio del pellet está bajando de manera significativa, existiendo sobre 100 mil toneladas y la región produce el 80% de los pellets de Chile, oferta que se va monitoreando.

Plantea que lo importante de la asignación es que el beneficio es de descontaminación y trae como consecuencia que por cada peso invertido son 2,7 de beneficio en el tema de la salud y en Los Ángeles 3,3 pesos, es decir 13 mil 500 millones sería en beneficio de la salud. Plantea que es importante atacar de manera paralela el fenómeno, pues existe un beneficio neto en la descontaminación sobre los efectos de mortalidad y salud de las personas a lo que se suma periodos críticos en invierno. Sobre chatarrización existe un certificado que lo acredita y se entrega como fierro considerando que las estufas no se entregan en otro lugar, ni reasignan.

Core Edmundo Salas señala que lo importante es la ayuda para prevenir enfermedades respiratorias, por lo que apoyará el proyecto.

Analizado el tema la comisión por 10 votos a favor, 07 rechazos y 01 abstención propone a la sala Aprobar Ord N° 634 De Fecha 09/04/2021 Que Solicita Recursos Para El Proyecto "Transferencia Recambio De Calefactores Región Del Biobío" Por M\$ 4.000.- Solicitados Al Fndr.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, tienes solicitada tres palabras sobre el punto como no fue aprobada por unanimidad, el colega Oscar Ramírez, colega Andrés Parra y colega Daniel Cuevas, solo esas palabras solicitadas y solos ellos tienen sus 3 minutos, aprovechamos también de saludar que nos acompaña hoy día el Seremi de Medio Ambiente don Mario Delannays, quien ha presentado este proyecto. Entonces en el mismo orden por favor de quienes solicitaron la palabra.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, muchas gracias estimado presidente y por su intermedio saludar a todos los/as colegas, los funcionarios del Core, también al Seremi que se encuentra presente, yo solamente recalcar algo que ya dije en comisión, encuentro que es un gasto excesivo para el FNDR, si bien son M\$ 2.000.- este año, M\$ 2.000.- el año siguiente. Creo que no están las condiciones del FNDR pero si el ejecutivo lo lleva no estamos cuestionando el plan sino que el cuestionamiento era de dónde venían los recursos, creemos que estos fondos deberían haber venido del Ministerio en su mayor proporción o por lo menos equitativamente como lo que está saliendo del FNDR, y ahí solamente por su intermedio presidente, hacerle dos consultas después revisando, es porque en el presupuesto del FNDR (pregunta al Seremi) dice gasto de administración y habla

de gastos generales, viáticos, publicaciones y papelería, y después en el presupuesto sectorial también habla de la difusión del programa y contratación de papelería, entonces ¿Habría presupuesto tanto del FNDR como del fondo sectorial para lo mismo? Porque ahí estamos hablando que asciende casi a los M\$ 240.- aproximadamente en esos ítems, lo que está en la contratación, el Seremi lo aclaro en la comisión, pero me faltaría que nos pudiera clarificar el tema de la difusión que aparece en el ítem tanto del presupuesto del FNDR como también en el presupuesto sectorial, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega, tiene la palabra entonces el colega Andrés Parra, después el colega Daniel Cuevas y después un minutito para que el Seremi responda la serie de consultas.

**CONSEJERO SR. ANDRÉS PARRA S.**, gracias presidente, bueno saludar a todos los colegas que nos acompañan, saludar al diputado también que lo veo conectado, bueno yo quiero ratificar en realidad los dichos de ayer en la comisión, volví a leer con calma el instructivo, la propuesta que nos llega desde la Seremi creo que hay varias cosas preocupantes y aprovechar que está el Diputado conectado, Diputado usted es un hombre conocido justamente por su trabajo en relación al tema de medio ambiente, a nosotros nos resulta muy preocupante que la política pública de descongestionar todo lo que es la contaminación atmosférica del gran Concepción y de la comuna de Los Ángeles específicamente sea con recursos del Gobierno Regional, yo voté en contra ayer y voy a volver a votar en contra porque creo que no es posible que desde un Ministerio nos pida al Gobierno Regional poner todos los fondos para este importante proyecto, yo creo que coincidimos que este proyecto es muy importante, muy bueno para la comunidad pero hoy día se están aprobando M\$ 4.000.- del Gobierno Regional donde por crisis sanitaria y covid estamos aprobando menos de esa cantidad para salud, creo que no guarda ninguna relación las prioridades que se están poniendo en la mesa hoy día en la mesa, hoy día desde la Intendencia para que sean discutido en este Core. Por otro lado tenemos una clara deficiencia en lo que se nos presentó como Consejeros Regionales, no sabemos cuál va a ser la distribución y cómo se va a hacer la distribución por comunas en la provincia de Concepción, no tenemos ninguna claridad donde van a ir a dar esos beneficios por las comunas y por otro lado tenemos unos parámetros de evaluación que nos dicen que nosotros deberíamos pedir una comisión con el director del Serviú, para ver cómo se complementan estos programas, es una limitante que las familias no hayan pasado por un programa de mejoramiento técnico, por una razón lógica que es que si las casas no están aisladas se pierde igual el calor, pero quien no tenga un beneficio de aislación térmica en su vivienda no va a ser beneficiado en estos programas y en ese contexto yo creo que hay que discutir y ver en detalle como por ejemplo se flexibiliza que las familias que sus viviendas no están regularizadas ante las direcciones de obras municipales, puedan postular a los fondos del Serviú, hoy día no pueden. Entonces hoy día aprobar M\$ 4.000.- desde este Gobierno Regional para este programa, me parece que no se ajusta a las prioridades que tiene la región, no se ajusta al interés público que debería existir en esta medida medioambiental y los fondos deberían ser a lo menos compartido 50% y 50% por el Ministerio y el Gobierno Regional, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias colega Andrés Parra, tiene la palabra el colega Daniel Cuevas y cierra la colega Teresa Stark. Actívenle el micrófono al colega Cuevas por favor.

**CONSEJERO SR. DANIEL CUEVAS F.**, esta lento el sistema, oye ahí en el informe no está completo, porque no están establecidas las respuestas que da el Seremi a las 3 o 4 preguntas que yo realice en función de cuáles son las comunas del Biobío que están focalizadas, en relación al aporte que hace la Seremi o el Ministerio no está establecida, la consulta era si los aportes eran equivalentes a función de recursos humanos o eran pecuniarios y no está completo el informe, yo rogaría que ese informe también lo mejoraran en función de que quedara claramente establecidos eso y que quedará también el acta de esta sesión.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Daniel Cuevas, colega Teresa Stark había solicitado la palabra, disculpe colega Tania Concha había solicitado la palabra.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, gracias presidente, muy breve yo también voté ayer en contra y voy a volver a votar en contra por tercera vez, porque algunos colegas insistieron que por tercera vez iban a votar a favor, yo por tercera vez voy a votar en contra y no quería intervenir, pero dado que se encuentra también nuestro ex colega y hoy Diputado Félix Gonzales, saludarlo formalmente pero también solicitarle a través de su presencia y de su participación en diversas comisiones del congreso, plantear esta situación de lo que me sumo a lo recién dicho por el colega Parra, vergonzoso que se nos esté pidiendo algo que tiene que ver directamente con el PDA, con el plan de contaminación atmosférica que es un tema que debería haberlo costeado por completo el Ministerio, es la obligación digamos con fondos sectoriales y que ni siquiera se es mucho más de lo que nosotros en el segundo plan covid estamos poniendo a disposición en el ámbito de salud, así que quiero recalcar esto y en tercer lugar también pedir que se considere, porque así yo ayer también lo argumente, cómo vamos a ayudar en calefaccionar a todas las familias que en la región del Biobío actualmente están viviendo en campamentos, actualmente están viviendo en tomas y que posiblemente para calentarse van a quemar lo que encuentren a su alrededor, así que me parecen situaciones gravísimas que yo creo que también es bueno que el Diputado ira hacer la presencia de él, hoy día acá pueda exponer ante el congreso, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias, última palabra colega Lynch y cerramos vamos a votación, no hay más palabras.

**CONSEJERO SR. PATRICIO LYNCH G.**, gracias presidente, perdone presidente quiero, yo la vez anterior cuando se presentó este proyecto realmente vote en contra porque estiman que cobrarles a los usuarios \$200.000-. a cada uno, me ha parecido un acto negativo, increíble por eso no lo amén de otras cosa, ahora respecto de lo que aquí se indica hay dos elementos que me hacen mucha fuerza, uno sinceramente creo que el Gobierno central a través del Ministerio ponga un 25% del proyecto me parece insuficiente, yo creo que en eso tienen razón los colegas que dicen que frente a un problema como tenemos hoy día, el covid yo voy a hacer uso

de la palabra respecto a eso al final, y voy a pedir recursos para una situación que se viene de manera que concentrar todos nuestros recursos, digamos un 75% M\$ 3.000.- M\$ 4.000.- en esta materia, me parece extraordinariamente inadecuado, en consecuencia presidente yo voy a pedir que si se pudiera postergar este proyecto para que el Seremi pudiera buscar un mayor aporte desde el Ministerio del medio ambiente, creo que sería una solución adecuada, buena porque nos permitiría a nosotros mejorar nuestro aporte para el covid, y también desde el punto de vista del Gobierno central que haga aportes que correspondan proporcionalmente, aquí parece que el Gobierno central quiere hacer la pega a costa de los fondos del Gobierno Regional y eso en un proceso de descentralización no me parece bien, en consecuencia yo si no se posterga este proyecto, si no se retira y se posterga para poder conseguir mayor financiamiento yo voy a votar negativamente, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colegas, lamentablemente no podemos, yo no puedo postergar porque tengo que someter a votación, sólo podría hacerlo en la medida que el ejecutivo nos envié un retírese, pero tengo que someterlo a votación así que en base a eso vamos a someter a votación este proyecto, por favor activamos la votación.

Por favor los colegas que aún no han ejercido su voto, por el chat han votado los colegas Leónidas Peña, colega Lynch y colega Jaime Quijada, faltaría Jaime Peñailillo y Daniel Cuevas, Jaime Peñailillo rechazo acá en el chat.

**ACUERDO N°9:**

**SE ACUERDA POR 12 VOTOS A FAVOR, 8 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES EL ORD. N° 634 DE FECHA 09/04/2021 QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “TRANSFERENCIA RECAMBIO DE CALEFACTORES REGIÓN DEL BIOBÍO” POR M\$ 4.000.- SOLICITADOS AL FNDR.**

**A FAVOR**

**ARGO, BADILLA, BORGOÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, A. PEÑA, SALAS, SANTIBÁÑEZ, STARK, P. VENEGAS R. VENEGAS**

**EN CONTRA**

**CONCHA, PARRA, RAMIREZ, SANDOVAL, YAÑEZ, PEÑAILILLO, L PEÑA, , LYNCH.**

**ABSTENCIÓN:**

**QUIJADA, CUEVAS.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobado el proyecto de transferencia de recambio de calefactores, muchas gracias. Seremi un minuto si quiere decir algo.

**SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, SR. MARIO DELANNAYS A.**, bueno agradecer la votación, sé que es un tema complejo en la región del Biobío y en general en todo Chile, los principales problemas que hay en términos de contaminación es la

contaminación del aire, el ministerio de medio ambiente tiene programas de descontaminación desde la región de Valparaíso hasta la región de Aysén, son muchos los recursos son pocos también los recursos disponibles, pero este es un tema que había sido postergado por más de 10 años desde la declaración de latencia en las zonas en la cual hay plan de descontaminación hoy día, yo les agradezco la proactividad y la visión que hay sobre un tema que va en directa correlación a la salud de las personas, a la descontaminación del aire y a tener unas ciudades más modernas en el sentido de los niveles que queremos alcanzar en términos de control de emisiones, así que a través suyo presidente agradecerle la oportunidad de poder presentar este programa y también a través suyo agradecer a quienes lo apoyaron y la conversación siempre abierta y disponible para discutir sobre este y otros aspectos en la Seremi de Medio Ambiente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias Seremi por sus palabras, seguimos entonces con la comisión estimado colega Enrique Krause.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, gracias presidente, gracias Mario, lamentable que dos candidatos a Gobernador Regional que se dicen ser medioambientalistas votan en contra de un plan como este, pero bueno sigamos con la comisión. Como segundo punto se analizó el Ord N° 557 de fecha 05/04/2021, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: Adenda DIA: Transporte Ferroviario de insumos químicos industriales desde Talcahuano a la planta CFI Horcones

El proyecto que se somete a evaluación ambiental “Transporte Ferroviario de insumos químicos industriales desde Talcahuano a la planta CFI Horcones”, contempla efectuar el servicio de transporte ferroviario dentro de la Región del Biobío, desde la Estación El Arenal, ubicada en la comuna de Talcahuano, hacia el Complejo Forestal Industrial Horcones de Celulosa Arauco (CFI Horcones), localizada en la comuna de Arauco.

Relación entre proyecto y Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030

El proyecto establece la relación con la ERD 2015-2030 sin actualizar, con todos los Objetivos Estratégicos, de una manera superficial, señalando que con la mayoría de ellos no se relaciona.

Evaluación analista a la respuesta entregada por el titular en la Adenda y proposición de respuesta.

El titular da respuesta satisfactoria a las observaciones planteadas a la DIA. Por lo anterior, este órgano de la administración del Estado se pronuncia conforme con la relación establecida entre el proyecto y los lineamientos y objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 Actualizada 2019, contenidos en la Adenda.

-Sobre la iniciativa el Core Patricio Badilla solicita que las empresas tengan mecanismo de prevención en cruces críticos de traslado de material peligroso, igual como se hace en los aeropuertos.

Analizado el tema la comisión por 15 votos a favor y 01 rechazó propone a la sala Aprobar Las Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 557 De Fecha 05/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Adenda Dia: Transporte Ferroviario De Insumos Químicos Industriales Desde Talcahuano A La Planta Cfi Horcones.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, en votación entonces el ORD N° 557 ya leído, disculpen antes de habilitar la votación hay tres palabras solicitadas sobre el punto, no me había fijado. Colega Peñailillo, colega Sandoval y colega Oscar Ramírez, solo esas tres palabras sobre el punto, no hay más palabras sobre el punto sino después empieza a hablar uno y son tres palabras, colega Jaime Peñailillo.

**CONSEJERO SR. JAIME PEÑAILILLO G.**, presidente, bueno igual saludar a todos los colegas, creo que este es un tremendo proyecto que amerita igual a hacer el análisis correspondiente sobre todos del transporte ferroviario, es la única línea férrea que es la que nos atraviesa desde el centro de Talcahuano hacia las distintas comunas que también son compartidas con el transporte de pasajeros biotrán, por lo tanto, compañía CAP con los aceros, por lo tanto, esta es una línea altamente congestionada que escuchó las palabras y me sumo a lo que dijo el Alcalde de Nacimiento como la ruta de la madera, por lo tanto, yo creo que las horas punta o las horas de transporte debieran ser nocturnas y a su vez también lo hice mención en la primera Adenda que se presentó, en los atravesos la empresa debiera contar con banderolas o medios de seguridad preventivos para evitar algún colapso o algún derrame, etc. Va a ser altamente le digo y le reitero una congestión que vamos a tener, por eso que es importante que los horarios que puedan circular estos ferrocarriles hacia la planta Horcones, se puedan controlar los horarios, eso es señor presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Peñailillo, colega Sandoval.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, gracias presidente, les cuesta dar la palabra de primera, quiero consignar de que primero me surge un poco la inquietud sobre la lectura que hace el presidente de la comisión, no alcance a captar si está presentando como que el proyecto fue observado críticamente o no, lo que tengo en la mente es que este fue un proyecto donde el ejecutivo y su equipo técnico recomendaron aprobar conforme, manifestar la conformidad con el proyecto ¿Es así cierto? Ya, quiero señalar de que este es un proyecto que me parece y este pronunciamento me parece que se contradice sustantivamente con las observaciones que planteó la Municipalidad de Arauco, estuvieron aquí presente hace pocos minutos, un proyecto que tiene un sin número de impactos viales, impactos de accesos para la comunidad de Laraquete por ejemplo, impactos en

términos de la vocación turística de las localidades de Arauco que se van a ver afectadas, además de aquello relativo al incremento de los volúmenes de carga para un proyecto como mapa que no ha resuelto todas las afectaciones que va a producir desde el punto de vista del transporte. El municipio de Arauco señaló en sus indicaciones que este proyecto debiera tener un EIA y no una DIA, y que además es un estudio que probablemente, o sea este pronunciamiento probablemente va a ser parte del estudio que después pueda presentar la propia celulosa Arauco y el proyecto mapa, como un elemento a favor al momento de hacer presente digamos y de explicar los impactos que va a tener el incremento de carga de parte de esa empresa. EIA es lo que fue solicitado por el municipio de Arauco, EIA me parece que es lo que se requiere por la magnitud del traslado y de los impactos que han hecho presente las comunidades y vecinos de Arauco y de Laraquete, y me parece que esto van en línea por una discusión que hay que dar sobre cómo resolver los problemas de la carga con los incrementos de producción que se tienen proyectados, por lo tanto no creo que la estrategia de desarrollo regional y el pronunciamiento del Core puedan estar ajenos a los elementos que ha planteado la comunidad y la Municipalidad de esa comuna y por ende considero, y por eso voté en contra y por eso ahora también ratificó esa misma posición y esa misma votación de rechazo, exigiendo presidente que consideremos esos elementos, reabramos este análisis y que el conjunto de los colegas considere también las observaciones que planteó la Municipalidad.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, tiene la palabra el colega Oscar Ramírez.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMIREZ R.**, gracias presidente, yo solo como moción no por intervenir aproveche el reglamento, pero creo que con mucho respeto presidente, también con mucha fuerza solicitarle que mantengamos el respeto, creo que no porque algunos consejeros tengamos los micrófonos silenciados, los presidentes de comisión se van a encargar de opinar después de las votaciones que hacemos algunos colegas, tengo claro que ni la colega Tania ni el colega Francisco son los candidatos del Core Enrique Krause porque lo ha dejado manifiesto mientras hemos estado sesionando, él ha estado en alguna caravana con batucadas de la candidatura ex colega Flor, entonces lo mismo presidente le pide que usted sea parejo en las reglas del juego, por favor.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, puede pedir la palabra en puntos varios y decir lo que usted estime conveniente, pero no ahora porque no corresponde al tema a tratar, no estamos hablando del punto. Se está pareciendo a otros colegas de cuando hablamos de la hormiga, hablan del elefante. Bien vamos en votación entonces. En votación entonces el proyecto, las indicaciones del ejecutivo por el proyecto de ampliación transporte ferroviario de insumos químicos industriales desde Talcahuano a la planta CFI Horcones, los colegas que faltan por votar, en el chat ha votado el colega Quijada, el colega Lynch y los dos colegas Peña, faltaría el colega Ramírez y el colega Sandoval que emitan su voto.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Patricio Lynch ya voto, consejero Jaime Quijada ya voto, consejero Ramírez falta que vote, ahora

ahí está la votación completa presidente, voy a proceder a contar, 13 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones. Esa es la votación.

**ACUERDO N°10:**

**SE ACUERDA POR 13 A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES EL ORD N° 557 DE FECHA 05/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: ADENDA DIA: TRANSPORTE FERROVIARIO DE INSUMOS QUIMICOS INDUSTRIALES DESDE TALCAHUANO A LA PLANTA CFI HORCONES.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, por lo tanto, se aprueba el informe del ejecutivo, puede continuar con el informe de comisión colega Krause.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, gracias presidente, como segundo punto del mismo Ord N° 557 de fecha 05/04/2021, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: Adenda DIA: Ampliación Planta de Productos Congelados Isla Rocuant, comuna de Talcahuano.

La ampliación consiste en el aumento de la capacidad de procesamiento de Materia Prima para la elaboración de productos congelados, desde 200 ton/día (3.000 ton/mes) a 600 ton/día (15.600 ton/mes), lo que se logrará principalmente con la incorporación de nuevas líneas de proceso para la producción de distintos tipos de productos.

Evaluación analista a la respuesta entregada por el titular en la Adenda y proposición de respuesta.

El titular da respuesta satisfactoria a las observaciones planteadas a la DIA. Por lo anterior, este órgano de la administración del Estado se pronuncia conforme con la relación establecida entre el proyecto y los lineamientos y objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 Actualizada 2019, contenidos en la Adenda.

Analizado el tema la comisión por 07 votos a favor, 07 rechazos y 03 abstenciones pasa a sala: Las Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 557 De Fecha 05/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Adenda Dia: Ampliación Planta De Productos Congelados Isla Rocuant, Comuna De Talcahuano.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, tengo una sola palabra solicitada, dos palabras solicitadas, tres palabras y nada más. Colega



Peñailillo, colega Eduardo Borgoño y colega Javier Sandoval sobre el punto, por favor referirse al punto, Colega Peñailillo tiene la palabra.

**CONSEJERO SR. JAIME PEÑAILILLO G.**, gracias presidente, bueno a raíz de que hubieron bastantes abstenciones ayer, recogiendo alguna información les puedo decir que esta empresa compra digamos una segunda empresa, en la que está instalada en el sector Rocuant, es un sector altamente no cierto peligroso, por lo que ocurrió en el 2010 por el proceso de terremoto y posterior tsunami, Talcahuano declaró zona inundable prácticamente en gran parte de esa área del sector Rocuant para efectos digamos de construcción de viviendas y también sector industrial, dejando el parque industrial un poco más aledaño al sector del aeropuerto, esta empresa cambia el giro porque esta pertenecía a full cor me parece y cambia el giro para hacer productos congelados, por lo tanto ellos debieran tener una autorización de la dirección de obras municipales para poder hacer una modificación a la planta y también debieran tener una resolución del servicio de salud por el cambio de giro correspondiente, pero más allá de eso también me preocupa que los descartes que son cabeza, cola y visera no sabemos dónde se van a tratar, porque ellos dicen que no los van a elaborar en la planta que obviamente no la tienen ahí, ellos la tienen en San Vicente por lo tanto no sé si esos productos van a ser trasladados hacia la planta San Vicente, de qué forma lo van a trasladar, por lo tanto por eso mi voto fue en contra de esta Adenda final que propuso el ejecutivo, pero pongo estos antecedentes porque sé que la dirección de obras les llegó la solicitud, pero todavía no han entregado el informe correspondiente para ver la autorización de una modificación a esa construcción, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Peñailillo, tiene la palabra el colega Javier Sandoval y después el colega Borgoño, disculpe era el colega Borgoño primero y después el colega Sandoval, error mío. Colega Borgoño tiene la palabra.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, gracias presidente, si la verdad es que esto resulta sorprendente por decir lo menos que la inmensa mayoría de los proyectos que se presentan haya siempre por parte del ejecutivo varias prevenciones y dificultades para aprobarlos, y en este caso específico no haya ninguna y por eso es que yo escuche en parte de lo que significaba este proyecto que habían varias propuestas, observaciones hechas por los consejeros y yo vote pensando que se iban a recoger algunas propuestas, porque aquí el ejecutivo encuentra a mi juicio este proyecto maravilloso y yo no creo que sea tan maravilloso presidente, yo creo que hay observaciones que había que hacerle y yo escuche a varios consejeros que sí plantearon observaciones que no están hoy día aquí descrita, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Borgoño, tiene la palabra el colega Sandoval.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, presidente ya me parece que este esquema y esta forma de controlar digamos los tiempos, las intervenciones, el enfoque y hasta las palabras de los distintos consejeros, está atentando seriamente

contra la calidad democrática de un consejo que es colegiado y que es representativo de la comunidad donde nuestra responsabilidad es esa. El Diputado Félix Gonzales fue requerido por varias intervenciones a propósito del proyecto que fue votado de calefactores y por alguna razón no se le ocurrió a usted que podía darle el pase para que pudiera referirse a ese tema, y por lo que estoy viendo en pantalla había pedido la palabra, tenía la palabra pedida, entonces no sé de qué manera se puede subsanar la situación porque ya no alcanzó a intervenir antes de la votación del punto como le fue solicitado y tampoco estoy viendo que este en este momento conectado, entonces me parece grave presidente su estilo de conducción de trabajo, esta bueno para otras cosas pero no para el funcionamiento de un debate democrático como el que se requiere en un Consejo Regional que está en crisis, tan en crisis como lo está el Gobierno Regional y la política en Chile, debiera considerarlo presidente y solicitó que se subsane de alguna manera la petición de palabra que formuló el Diputado en Sesión.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, seguimos hablando de cosas que no corresponden en los puntos en que se pide la palabra pero qué le vamos hacer, parece que hay gente que no entiende, el Diputado pidió la palabra en puntos varios y en puntos varios se la vamos a dar, aunque tienen por ley la posibilidad de estar, pero normalmente uno pediría que también le avisen, o sea yo cuando quiero ir a la cámara de Diputados habló con algún Diputado también para pedir que nos reciban en algunas de las comisiones, aunque es por ley que puedan estar y va a tener la palabra en puntos varios donde la solicito como corresponde el Diputado. Bien vamos a lo que nos corresponde que es a la votación del proyecto, en votación entonces la planta de productos congelados isla Rocuant Talcahuano.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, vamos a ver la votación, por favor los consejeros que realizan la votación por el sistema que no voten nuevamente, en la votación pasada nos pasó un problema porque el consejero Anselmo Peña votó dos veces, entonces después a rectificar esa votación, porque voto tanto por el sistema y también por el chat, y eso hace que nosotros nos confundamos. El consejero Patricio Lynch vota abstención, consejero Leónidas Peña abstención, consejero Jaime Quijada abstención.

**SRA. ANDREA GUZMÁN.**, secretario, Luis Santibáñez votó por el chat y también abstención, solo faltaría el consejero Sandoval.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, si, por lo tanto, son 5 consejeros que no están en el sistema, Andrea si me ayudas sería el consejero Patricio Lynch, el consejero Leónidas Peña, el consejero Jaime Quijada, el consejero Javier Sandoval y consejero Santibáñez. El consejero Sandoval votó en contra recién, por lo tanto, lo voy a consignar, por lo tanto, tenemos 2 votos a favor, 5 en contra y 15 abstenciones. En este caso no se logra la mayoría absoluta ni para aprobar, ni para rechazar, por lo tanto, queda consignada como sin pronunciamiento o una abstención del Consejo Regional a esta iniciativa, en lo cual significa y también lo conversamos con el funcionario Jorge Urrea que esto se envía al SEA de esta manera, lo cual el efecto que tiene es que se queda finalmente en lo que

señaló el ejecutivo, ya que en el Consejo Regional no se pronuncia, envía de esta manera al SEA, ya que hay plazo establecido.

**ACUERDO N°11:**

**QUEDA SIN PRONUNCIAMIENTO DEBIDO A QUE NO SE LOGRA LA MOYORIA ABSOLUTA PARA APROBAR NI RECHAZAR DEBIDO 2 A FAVOR, 5 EN CONTRA 15 ABSTENCIONES EL ORD N° 557 DE FECHA 05/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: ADENDA DIA: AMPLIACIÓN PLANTA DE PRODUCTOS CONGELADOS ISLA ROCUANT, COMUNA DE TALCAHUANO.**

**A FAVOR**

**SALAS, RAMIREZ.**

**EN CONTRA**

**CONCHA, PEÑAILILLO, YAÑEZ, SANDOVAL, ANSELMO PEÑA.**

**ABSTENCIÓN:**

**SANTIBAÑEZ, LARA, LYNCH, PARRA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, GENGNAGEL, QUIJADA, PEDRO VENEGAS, ARGO, RICARDO VENEGAS, LEONIDAS PEÑA**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** puede continuar colega Krause.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.,** gracias presidente, como tercer punto se analizó el **Ord N° 621 de fecha 08/04/2021**, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: **DIA “Parque Fotovoltaico Laja”**

El Proyecto consiste en la instalación y operación de un parque fotovoltaico. La potencia instalada del parque fotovoltaico es de 3,24 MWp, y estará compuesta por 6.720 paneles fotovoltaicos de 540 Wp. El proyecto considera una línea de evacuación con una tensión de 13 kilovoltios (13 kV), con una longitud de 2.081 metros y 10 postaciones proyectadas.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030 actualizada 2019

Se establece la relación con la ERD 2015-2030 actualizada de manera débil. Por lo que se solicita al titular profundizar sus análisis refiriéndose, principalmente, al cumplimiento del sistema en alineamientos

OE 1.3. Énfasis en mejora de condiciones en territorios rurales. Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales; y su Línea de Actuación 1.3.c. sobre “c. Protección de suelos de aptitud agrícola y afectados por erosión.”.

OE 4.1. Fortalecer la gobernanza Urbana, metropolitana y territorial, mediante buenas prácticas de planificación y gestión, mecanismos de participación y colaboración, para favorecer la calidad de vida de las personas y la competitividad global de la región.

Lo anterior en relación a:

A la posible afectación de la capacidad productiva, considerado el impacto en el recurso suelo y usos alternativos, degradación de los terrenos, pérdida de terreno cultivable y de hábitat para las especies animales y vegetales y al impacto visual o paisajístico.

A la cercanía del proyecto con sectores poblados y a la necesidad de que la comunidad participe del proceso, tome conocimiento del proyecto y sus impactos, y se puedan acordar, cuando correspondiera, medidas de mitigación, compensación o acciones de monitoreos, entre otros.

Para fundamentar de mejor forma esta relación, se deben exponer las razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con la dimensión de análisis de la manera en que se ha descrito y si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto.

-Sobre la iniciativa el Core Javier Sandoval señala que los puntos planteados en el informe son pertinentes, pero han discutido que el encabezado dice que se establezca una mejor vinculación y se ha indicado que en una segunda instancia, si se mantiene la problemática, se puede exigir más, pero se pregunta cómo ellos podrían resolver la observación de la conservación de los terrenos agrícolas, por lo que pide no dejar pasar la agenda y que se entregue la respuesta y vuelva a sala esa respuesta.

Analizado el tema la comisión por 18 votos a favor y 01 abstención se propone a la sala probar Las Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 621 De Fecha 08/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Dia "Parque Fotovoltaico Laja".

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, en votación entonces proyecto Parque Fotovoltaico Laja, activamos votación por favor.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, ya, el consejero Patricio Lynch votó a favor, consejero Leónidas Peña voto a favor, consejero Jaime Quijada voto a favor, consejero Javier Sandoval voto a favor por el chat. Presidente resultados de la votación con 20 votos a favor y 2 abstenciones.

**ACUERDO N°12:**

**SE ACUERDA POR 20 A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES ORD N° 621 DE FECHA 08/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: DIA "PARQUE FOTOVOLTAICO LAJA".**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, STARK, KRAUSE, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS,**

**ABSTENCIÓN**

**BADILLA, CUEVAS.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, proyecto aprobado por 20 votos a favor y 2 abstenciones, puede continuar presidente de la comisión.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, gracias presidente, como segundo punto del mismo Ord N° 621 de fecha 08/04/2021, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: DIA: Modificación Condominio Alto Mirador ADENDA 1, comuna de Hualpén.

El proyecto “Modificación Condominio Alto Mirador” ubicado en la comuna de Hualpén, modifica un proyecto que cuenta con calificación ambiental, a partir de la RCA vigente N°103/2020. Consiste en la ampliación del proyecto aprobado mediante la construcción de 2 pisos adicionales en altura, además de adicionar 1 piso subterráneo a lo ya aprobado, aumentando 18 unidades habitacionales y 81 plazas de estacionamiento, totalizando 183 unidades habitacionales y 245 estacionamientos, contemplados así, en una torre de departamentos de 15 pisos de altura.

Sobre el proyecto el ejecutivo plantea e informa:

Se solicita al titular vincular el proyecto en su totalidad con la ERD actualizada considerando lo señalado en estas observaciones y haciendo relación con los proyectos similares colindantes construidos o en construcción en atención al impacto acumulado.

Se acoge la observación. El titular señala que el análisis de vinculación del proyecto con la ERD incorpora los proyectos colindantes, no obstante, no se refiere al impacto acumulado.

Evaluación analista y proposición de respuesta

Se reitera observación:

En la etapa de construcción, se le solicita al titular señalar los impactos acumulados, resultantes de la construcción simultánea de más de un proyecto similar en el mismo territorio.

¿Cómo se aseguran las condiciones de bienestar de los habitantes?

Todo lo anterior enmarcado en el lineamiento 1, objetivo 1.1 de la ERD, donde el titular señala como análisis que “El proyecto se somete al sistema de evaluación de impacto ambiental asegurando que su ejecución se realice de manera de ajustarse al cumplimiento normativo vigente” lo cual se considera un fundamento insuficiente, ya que falta analizar y fundamentar cómo el proyecto aporta al cumplimiento de dicho objetivo.

-Sobre el tema el Core Leónidas Peña consulta por las facultades de fiscalización sobre los estacionamientos y si se puede exigir tener para personas con discapacidad, sobre lo que se señala que están consideradas.

- Core Javier Sandoval, plantea que considerando que en Hualpén a su juicio existe un desgobierno comunal que es negligente, aquí sólo se limitan a responder las consultas que se hacen y a su juicio se debiera reponer la discusión por amenaza a la península de Hualpén que tiene calidad de santuario, siendo esa una decisión del estado, existiendo incompatibilidad de planes de manejo mal llevados, por lo que propone una convocatoria para abordar el tema intersectorialmente y escalar soluciones con anexo legal a la ley de santuarios y fortalecer áreas protegidas, para dar una solución definitiva.

Analizado el tema la comisión por unanimidad se propone a la sala **APROBAR LAS** Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 621 De Fecha 08/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Dia: Modificación Condominio Alto Mirador Adenda 1, Comuna De Hualpén.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, bien, en votación entonces proyecto del ORD N°621.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, faltan 5 por votar, veamos Andrea para ver si es que votaron por el chat, don Patricio Lynch vota a favor, don Leonidas Peña vota a favor, don Jaime Quijada vota a favor también y consejero Javier Sandoval. Perfecto aprobado por unanimidad presidente.

**ACUERDO N°13:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL ORD N° 621 DE FECHA 08/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: DIA: MODIFICACIÓN CONDOMINIO ALTO MIRADOR ADENDA 1, COMUNA DE HUALPÉN.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobado por unanimidad, puede continuar con la lectura del informe de comisión.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, gracias presidente, como tercer punto del mismo Ord N° 621 de fecha 08/04/2021, Solicita pronunciamento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: Adenda 1 DIA "Mejoramiento Planta de RIL Cerro Verde Puerto Lirquén", comuna de Penco.

El objetivo del proyecto consiste en materializar modificaciones asociadas al mejoramiento tecnológico y de la infraestructura de la planta de tratamiento de Residuo Industrial Líquido (RIL) del recinto Extraportuario Cerro Verde cuyas aguas residuales provienen del patio de lavado de contenedores.

Evaluación analista y proposición de respuesta

El titular acoge la observación realizada estableciendo la relación con la ERD 2015-2030 actualizada de manera suficiente, indicando, de manera general, que a través de las mejoras propuestas su proyecto mejorará la calidad ambiental de las aguas servidas que se vierten a los cuerpos de agua terrestres o marítimos mediante el control de los contaminantes líquidos de origen industrial, que se descargan en los alcantarillados; además, al ser un proyecto inmerso en las actividades de DPW Lirquén que en sí tiene el objetivo de fortalecer la red logística de la región.

Por lo anterior, este órgano del Estado se declara conforme

Analizado el tema la comisión por unanimidad se propone a la sala Aprobar Las Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 621 De Fecha 08/04/2021, Solicita Pronunciamento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Adenda 1 Dia "Mejoramiento Planta De Ril Cerro Verde Puerto Lirquén", Comuna De Penco.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, en votación entonces, proyecto ya mencionado. Por el chat hay dos votos el colega Lynch y el colega Jaime Quijada que aprueban, faltaría el colega Peñailillo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Jaime Quijada aprueba, consejero Patricio Lynch aprueba, falta el consejero Jaime Peñailillo que aprueba también y faltaría el voto del consejero Leónidas Peña que aprueba también, por lo tanto, presidente 22 votos a favor.

**ACUERDO N°14:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL ORD N° 621 DE FECHA 08/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: ADENDA 1 DIA "MEJORAMIENTO PLANTA DE RIL CERRO VERDE PUERTO LIRQUÉN", COMUNA DE PENCO.**

**A FAVOR: SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, SANDOVAL, CONCHA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, CUEVAS, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, RAMIREZ, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS,**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, aprobado entonces por unanimidad el proyecto.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, gracias presidente, como cuarto punto del mismo Ord N° 621 de fecha 08/04/2021, Solicita pronunciamento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: Adenda DIA: Ampliación Plantel Avícola Florida.

El objetivo del Proyecto es ampliar el Plantel Avícola Florida, aumentando la capacidad de alojamiento de aves de postura para producción de huevos. El plantel

avícola no cuenta con Resolución de Calificación Ambiental, ya que fue instalado y opera con anterioridad a la fecha de promulgación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Sobre el proyecto el ejecutivo plantea e informa:

Compromisos Ambientales Voluntarios

El titular del proyecto postula: Entregar sectores libres de presencia de fauna terrestre, en particular de las especies *Liolaemus lemniscatus* (un tipo de reptil pequeño) previo a su intervención

Evaluación analista a la respuesta entregada por el titular en la Adenda: Proposición de respuesta.

La vinculación que realiza el titular no da respuesta satisfactoria a la forma en que se propone mitigar los impactos en el medio humano, principalmente debidos a la generación de olores y aparición de vectores (como moscas) por almacenamiento de guano al suelo, sobre todo en la época de verano.

De igual forma, el titular no ofrece una respuesta satisfactoria a la vinculación entre el uso del agua por parte del proyecto y la afectación al recurso por su uso intensivo y eventual contaminación, lo que podría provocar una afectación y merma del recurso en poblaciones vecinas e impactos por la afectación a las napas debido a la infiltración de las aguas no tratadas.

Lo anterior en relación a los objetivos 1.1, 4.2 y 5.3:

OE 1.1. Condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales. Alcanzar el desarrollo integral de todos los habitantes de la región, mediante la generación de condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales para su bienestar.

OE 4.2. Calidad de vida en ciudades y territorios. Incrementar el bienestar de las personas en ciudades y territorios, fortaleciendo la infraestructura, movilidad y espacios públicos inclusivos; así como servicios de calidad, gestión de riesgos de desastres, calidad ambiental y seguridad ciudadana, a nivel comunal.

OE 5.3. Suministro sustentable y equitativo del agua. Favorecer un suministro sustentable y equitativo del agua en el territorio regional, para sus diferentes usos, mediante la gestión del recurso hídrico y de las cuencas hidrográficas.

Se solicita al titular referirse en mayor profundidad a la afectación sobre poblaciones vecinas por la generación de olores y uso del recurso agua por parte del proyecto.

Analizado el tema la comisión por unanimidad se propone a la sala: Aprobar Las Indicaciones Del Ejecutivo Contenidas En El Ord N° 621 De Fecha 08/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Adenda Dia: Ampliación Plantel Avícola Florida.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, antes de someter a votación, estimados colegas estamos ya pasados del tiempo y nos quedan todavía tres informes por leer, solicitó ampliación de tiempo, si lo estiman conveniente 20 minutos más, si no alcanzamos dentro de los 20 minutos dejamos lo que quede para continuación para poder aprovechar puntos varios. ¿Si les parece? Colega Borgoño y Badilla se opone.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, todos los demás informes que quedan son sin votación, podemos continuar con los 20 minutos que usted señaló.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, perfecto, continuemos 20 minutos más hasta lo que alcancemos entonces para pasar a puntos varios que es lo que les interesa a los colegas también.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Patricio Lynch aprueba, consejero Jaime Quijada aprueba, consejero Leónidas Peña también aprueba, voto consejero Sandoval, ¿Su votación consejero Edmundo Salas? Ya consejero Edmundo Salas aprueba, por lo tanto, serían 18 votos a favor y 4 abstenciones.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, bien, aprobado entonces con 18 votos a favor y 4 abstenciones, puede seguir con la cuenta presidente de la comisión.

**ACUERDO N°15:**

**SE ACUERDA POR 18 A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES EL ORD N° 621 DE FECHA 08/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: ADENDA DIA: AMPLIACIÓN PLANTEL AVÍCOLA FLORIDA.**

**A FAVOR:**

**SANTIBAÑEZ, LARA, YAÑEZ, LYNCH, PARRA, ANSELMO PEÑA, BORGOÑO, BADILLA, STARK, KRAUSE, LEONIDAS PEÑA, GENGNAGEL, QUIJADA, SALAS, PEDRO VENEGAS, PEÑAILILLO, ARGO, RICARDO VENEGAS**

**ABSTENCION:**

**CONCHA, CUEVAS, RAMIREZ, SANDOVAL.**

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, voy a leer el último punto que me queda, como quinto y último punto del mismo Ord N° 621 de fecha 08/04/2021, Solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de proyectos que ingresan al SEIA., en el proyecto: Adenda 1 DIA “Parque Eólico Cabrero”

El Proyecto aprovechará el recurso eólico existente en el territorio, mediante la construcción y operación de 17 aerogeneradores, una línea de media tensión soterrada y una ampliación de la subestación de 154 kV de la empresa TRANSELEC. Dichos aerogeneradores son de hasta 5,6 MW de potencia cada uno.

Evaluación analista y proposición de respuesta

El titular responde estableciendo la relación de su proyecto con la ERD 2015-2030 actualizada de manera suficiente, indicando, en general, que el proyecto no producirá impactos ambientales significativo y que contribuye a la producción de energía renovables.

Por lo anterior este órgano del Estado se declara conforme

-Sobre el tema el Core Daniel Cuevas consulta quién verifica que los compromisos se cumplan, pues ha visto varios casos en terreno donde por ejemplo proyectos eólicos están instalados a menos de 200 metros de casas y se comprometen a mitigar pero aún no se juntan con la comunidad, por lo que consulta quien supervisa que los compromisos se van a cumplir, pues indica se presume que quienes están de acuerdo es el que está vendiendo el terreno, pero no la comunidad.

-Se explica que el proceso funciona luego de un reclamo a la superintendencia desde donde para atender esos casos incluso puede solicitar colaboración al seremi de energía para ir a terreno.

-Core Javier Sandoval sobre el proyecto señala que recibieron una denuncia pues este parque se suma a la materialización de 10 parques donde se numeran varios impactos por lo que no se pueden dar conformes, y cree que se debe analizar la información proporcionada por la comunidad el Ciruelo, además de reiterar el oficiar al parlamento para detener la mala práctica del fraccionamiento, es decir presentar proyectos de este tipo fraccionados pues aprobando lo que se pide se elimina la posibilidad de una segunda adenda, además de la discusión del cambio de uso de suelo agrícola a energético, por lo que también solicita analizar esta materia en una comisión mixta con ciencia y fomento.

**-Core Tania Concha, plantea invitar al seremi de energía.**

-Desde el ejecutivo se explica que la fiscalización es de la superintendencia de Medio Ambiente que puede pedir a otros servicios acompañarlos. El gore no tiene competencias en esas materias sin embargo se está haciendo un proceso de participación ciudadana pues no sabe si estas iniciativas afectan la calidad de las comunicaciones y de conectividad.

Analizado el tema la comisión por 10 abstenciones y 05 rechazos pasa a la sala: Las Indicaciones Del Ejecutivo Contendidas En El Ord N° 621 De Fecha 08/04/2021, Solicita Pronunciamiento En El Marco De Las Atribuciones De La Ley De Bases Del Medio Ambiente, Respecto De Proyectos Que Ingresan Al Seia., En El Proyecto: Adenda 1 Dia "Parque Eólico Cabrero". A Propuesta Del Ejecutivo, Se Plantea Además Como Observaciones El Que Se Considera No Se Cumple Con La Erd. Por El Uso Del Suelo Que Es Agrícola, Por La Cercanía Con Localidades Aisladas Y Por Problemas De Impacto A Comunidades Con Afectaciones A Comunicaciones Como Efecto Parpadeo Y Ruido.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias, tengo dos palabras solicitadas colega Sandoval y colega Cuevas, tiene la palabra el colega Sandoval.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, presidente, lo que ha leído el presidente de la comisión, tiene más finalidades que ser leído y que la gente escuche o que acá quede escrito en alguna parte el acuerdo que se tomó, llevemos a la práctica alguna vez este tipo de acuerdo que van al fondo de las cosas en este caso de una matriz energética, que no ha sido suficientemente discutida y de una situación que hemos denunciado como antiética, la cual es la mala práctica de fraccionamiento de proyecto por parte de las empresas, esto fue el 06 de mayo del 2020, la aceptación N°9 fue un consenso que la fragmentación de los proyectos debía ser debilitada, en esa oportunidad eran de tipo inmobiliario, a propósito de proyectos de lagunillas de Coronel, hoy entonces a la luz de esta información que proporciona a la comunidad de Ciruelos, vemos que este tipo de práctica empresarial ahora se extiende a otro tipo de proyectos como son los energéticos sin que nosotros llevemos a la práctica y materialicemos un acuerdo tan simple como lo es oficiar al parlamento. Espero que también podamos aprovechar la oportunidad de la visita de un Diputado y tal vez que cada uno haga el esfuerzo y pudiéramos invitar a los demás diputados para tratar esta materia, es una práctica empresarial que continúa y por eso he requerido por escrito a través de su intermedio, citar a esta comisión mixta medio ambiente, energía, además también agregando ciencias para evaluar el impacto conjunto de los proyectos de tipo eólico en la Provincia de Biobío, cosa que también han manifestado los colegas y las colegas de la Provincia con bastante claridad, así que hay que requerir que se materialice, se concrete por favor ese oficio al parlamento que acordamos hace tanto tiempo para que se legisle en contra del fraccionamiento de proyectos y sus efectos sinérgicos, uno y otro sumado en contra verdad de la calidad de vida de las comunidades.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, tiene la palabra el colega Daniel Cuevas.

**CONSEJERO SR. DANIEL CUEVAS F.**, ahora sí presidente, quedé preocupado en la mañana en la comisión de medio ambiente de la liviandad que el ejecutivo y los servicios plantean el tema de cómo defendemos los derechos de los ciudadanos que se ven afectados por esta empresa eólica, que dicen que la comunidad está de acuerdo y cuando uno va a la comunidad ocurre que ni siquiera se han contactado con ellos, entonces yo creo que Estado es muy débil en la fiscalización de esto, presidente y yo creo cierto que el Gore no tiene facultades para eso y este consejo, pero debiera haber alguna forma de plantear esto al ejecutivo y al parlamento en el sentido que podamos fiscalizar eso, nosotros somos representantes de la ciudadanía, para eso fuimos elegidos y tenemos que recoger todas las demandas de los vecinos, las quejas, la vulnerabilidad que viven sobre todo en el sector rural, entonces no es posible que estas empresas ni siquiera se contacten con la comunidad, no es posible que les expliquen cuáles son los impactos negativos que es instalar la empresa en la localidad y cómo van a mitigar esos efectos negativos, por lo tanto, yo creo porque fíjate lo que dice el ejecutivo al final se transforma en demanda, o sea los vecinos tienen que demandar ante la superintendencia, los vecinos tienen que ir al Ministerio Público a demandar, y yo creo que eso no es posible, yo creo que están en una debilidad de la defensa de su derecho en una forma bastante precaria, entonces presidente yo creo que como consejo tenemos

que tomar una resolución de qué actitud vamos a tomar, qué acciones vamos a tomar frente a eso, porque la comunidad les reclama a uno y uno no tiene que responderle, porque son las empresas las que hacen uso y abuso de los derechos de los ciudadanos, entonces hay que ver cómo paramos, yo lo dije en broma, estamos esperando que tengamos una explosión social rural para que los vecinos le entiendan cuál son sus derechos, entonces yo creo que hay que buscar una forma y ya que está el Diputado que pueda tomar nota de eso, que hay un vacío en la ley respecto de cómo los ciudadanos defienden sus derechos ante estas empresas gigantescas dominantes, es que la ciudadanía sobre todo las organizaciones rurales y junta de vecinos que no tienen los conocimientos suficientes para poder hacerle frente a estos grandes monstruos que se van instalando. No estoy en contra de la energía limpia, pero que se haga de acuerdo a la ley y respetando los derechos de las personas, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Cuevas, tiene la palabra la colega Concha y cierra la colega Teresa Stark.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, gracias presidente, cuesta un poco sacar el tema del mute aquí por eso uno se demora para poder iniciar, yo lo planteé en la comisión y lo quiero volver a plantear aquí, porque la sesión ordena de este consejo regional, veo muy poco sentido a que las solicitudes de todos/as los/as colegas de manera reiteradas la hacemos, sino hay ningún representante del ejecutivo en relación que nos puede dar respuesta a eso, yo tengo entendido vi recién los participantes tenemos a un jefe de división acá, no sé si me equivoque o hay otro jefe de división o alguien más pero también me gustaría saber si alguien está aquí y nos pueda dar respuesta, porque las seremi dependen del Intendente, entonces si uno en reiteradas ocasiones les solicita a través de las comisiones poder presentarse a las comisiones para tratar ciertos temas y eso no ocurre, yo creo que también el ejecutivo no está cumpliendo con su rol, vuelvo a insistir revisar qué es Gobierno Regional, como se compone actualmente el Gobierno Regional y actuar, entonces yo espero que a lo menos, aquí hay un jefe de división de finanzas y administración, por lo menos se pueda comprometer que nosotros en la próxima comisión de medio ambiente tengamos al seremi de energía para ver estos problemas que volvemos y volvemos a insistir y escucharnos a nosotros mismo en la voz de la representación de la ciudadanía por supuesto, pero sin que nadie nos dé una respuesta adecuada en relación al tema, así que eso solamente presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias colega Tania Concha, tiene la palabra la colega Teresa Stark.

**CONSEJERA SRA. TERESA STARK O.**, muchas gracias presidente, mire hace bastante rato que yo vengo diciendo que, si bien es cierto, nosotros más allá una injerencia con el voto positivo o negativo con relación a los proyectos eólicos, pero yo lo dije en varias comisiones y lo voy a seguir repitiendo, yo me voy a seguir oponiendo a todos los proyectos eólicos en las zonas pobladas, porque estamos viendo a diario presidente la cantidad de problemas que tenemos acá en Biobío, acerca de la torres eólicas, mire la gente no entiende como pasan todas las

revisiones y la ley, y no pueden ellos hacer nada, yo le encuentro toda la razón a Daniel Cuevas mi colega, cuando él dice cuando se le pregunta a la gente del sector, muchas veces los dirigentes no tienen idea, solo cuando le están instalando una torres eólicas a menos de los metros que dice la ley, ahora yo quisiera pedir algo si ustedes lo estiman conveniente estimados colegas y usted lo estima conveniente presidente, yo pediría un acuerdo en este momento de oficiar a ambas cámaras, a la cámara de Diputados y al Senado de la República, Diputados/as donde se les solicite escucharnos primero que nada, en segundo lugar que se revise la ley y que la ley en realidad se adecue a la situación en las que estamos viviendo, nosotros estamos recibiendo múltiples reclamos, las cartas de protesta nos están llegando a nosotros como a todos los colegas consejeros, pero yo los invitaría a muchos que muchas veces dicen que es lo mejor, yo no estoy en contra de este tipo de energía limpia, estoy en contra de este tipo de torres que instalan a metros de las casas de las familias, yo eso le pediría hoy día vamos a los hechos presidente, oficiemos para que se revise la ley y se le puedan hacer todas las indicaciones que sean necesarias para terminar con este uso y abuso de nuestra gente de los sectores rurales, solamente eso presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, totalmente de acuerdo colega, vamos primero a llamar a votación a lo que estamos convocados y ahí veamos para tomarse el acuerdo que usted solicita.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, faltan varios consejeros, consejero Patricio Lynch rechaza, consejero Leónidas Peña se abstiene y consejero Jaime Quijada aprueba, falta el consejero Andrés Parra que ahí voto, ya vamos a dar el resultado de la votación. Resultado de la votación 9 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones, así se va al SEIA.

**ACUERDO N°16:**

**SE ACUERDA POR 9 A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES LAS INDICACIONES DEL EJECUTIVO CONTENIDAS EN EL ORD N° 621 DE FECHA 08/04/2021, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA LEY DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE, RESPECTO DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SEIA., EN EL PROYECTO: ADENDA 1 DIA "PARQUE EÓLICO CABRERO".**

**A FAVOR**

**ARGO, BORGOÑO, GENGNAGEL, KRAUSE, SALAS, RAMÍREZ, SANTIBÁÑEZ, R. VENEGAS, QUIJADA,**

**ABSTENCION :**

**BADILLA,CONCHA,LARA,,PARRA, PEÑAILILLO, R .VENEGAS, L PEÑA**

**EN CONTRA:**

**CUEVAS, L. PEÑA, SANDOVAL, STARK, YAÑEZ.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, muchas gracias, antes que siga colega Krause me gustaría saber si aún está el Diputado Félix Gonzáles en sala, si esta, perfecto termine colega Krause.

**CONSEJERO SR. ENRIQUE KRAUSE L.**, solamente decir presidente, por haber sobrepasado el tiempo destinado a la comisión, quedan pendiente para la próxima jornada de trabajo el análisis del Ord N° 556 de fecha 05/04/2021, que presenta plataforma visualización proyectos fotovoltaicos e ingresados al SEIA y puntos varios que habían solicitado algunos consejeros, aquí yo quiero añadir a decir las mismas palabras que dijo Tania y mi consejera Teresa Stark sobre lo mismo, puntos sobre lo que son los agricultores y hemos ido perdiendo nuestros terrenos agrícolas en base estos, ya nos decía quijote que estamos pelando sobre unos grandes gigantes, muchas gracias he terminado mi comisión, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias presidente de la comisión, bueno la idea recogiendo lo que planteó la colega Tania Concha y la colega Teresa Stark, ver la posibilidad de tomar el acuerdo para solicitar que nos reciba la comisión que corresponda en la cámara, aparte de oficiar que me parece importante que nos reciban en una comisión que podamos ver, que nos puedan recibir justamente para plantear este tema y poder conversarlos con ellos, entonces me gustaría ver si podemos tomar como acuerdo eso, aparte del oficio que solicitó la colega Teresa Stark y la colega Tania Concha, solicitaría también que en el oficio solicitáramos que nos reciban en la comisión que nos corresponda para exponer la situación de este consejo, antes previa comisión de medio ambiente donde podamos conversar el tema y también tomar un acuerdo general para ir claro con lo que vamos a plantear allá y tener claro quiénes serían las personas que van a participar de esta comisión, ¿Les parece? Perfecto.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, presidente, necesito hacer una rectificación de una votación, debido a que en la votación del primer proyecto que es el “Transporte Ferroviario De Insumos Químicos Industriales Desde Talcahuano A La Planta Cfi Horcones” hubo un consejero, el consejero Anselmo Peña votó dos veces y el consejero Pedro Venegas también dice que va a rectificar su votación, por lo tanto, el consejero Pedro Venegas sí podría decir a viva voz cuál fue su votación en un inicio y por cual quiere cambiar su votación, Aldo si le puedes dar el micrófono al consejero Pedro Venegas.

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, si, en la votación de ferrocarriles me abstengo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, ya, y ¿Su votación cuál había sido consejero?

**CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS G.**, había sido a favor y digité mal, gracias secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., YA PERFECTO, POR LO TANTO, RECTIFICANDO PRESIDENTE, ESA VOTACIÓN SERÍA 11 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES, ESO ES PRESIDENTE.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, continuamos entonces con el punto N°5 de la tabla que tiene relación con el informe de la comisión de salud, para lo cual tiene la palabra el colega presidente de la comisión Patricio Badilla.

## 5. Informe Comisión de Salud.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, gracias presidente, voy a empezar dando las excusas por si de repente se corta la comunicación o se escucha entrecortado porque tengo pésima señal,

### Informe de la Comisión de Salud del 07.04.2021

La comisión se reunió el 07.04 del presente año para analizar como único punto la situación actual de la pandemia en la región. Para ello se trabajó con Carlos Vera, Director Servicio de Salud Talcahuano; Guillermo Cabrera Vives, Director Unidad Data Science UdeC.; Gabriela Flores Salgado Presidenta Nacional Confusam. y German Acuña Presidente Regional Colegio Médico.

Primero el presidente del colegio médico, Dr. Germán Acuña, señala:

- ✓ Ha existido un esfuerzo notable con aumento de más camas UCI y en vacunación, pero se ha fallado pues la población se sigue comportando sin toda la prevención.
- ✓ La situación de los funcionarios de salud es crítica, están muy cansados, por ejemplo, en el hospital traumatológico se cuenta con dos psicólogos para todo el personal. Se debe invertir en salud mental del personal y armar un programa a nivel regional en psicotrauma.
- ✓ El 86% en la atención primaria y hospitales son mujeres, y muchas jefas de hogar, las que además de su trabajo hacían otras ventas de productos en tiempos normales, eso no lo pueden hacer y han visto afectado sus ingresos. Se gestionó un bono covid de \$200 mil pesos en enero que fue un buen gesto, pero sería importante pensar que a nivel regional hubiese otro bono para el personal y dar un gesto concreto para llenar sus despensas, además de un bono movilización, pues muchos recurren a sus vehículos o taxis para llegar a sus trabajos.
- ✓ Es importante contar con un secuenciador en algún laboratorio, pues todos los días los funcionarios tienen que soportar una carga importante de pacientes.
- ✓ Existe una gran lista de espera que requiere cuidados intensivos luego de una cirugía, lo que en el hospital regional subió en un 500%, existiendo una lista de

espera en materia de cirugía pues por ejemplo se bajó a la mitad la oferta de traumatología en la región.

- ✓ En la provincia de Arauco existen temas de violencia y narcotráfico, donde por ejemplo la atención de heridos puede ser muy grave porque no se tiene una ambulancia adecuada, territorio donde las distancias son muy grandes, por lo que cree debiera existir un hospital de frontera, e instalar una estación samu.
- ✓ Concluye indicando que ha habido inversión en hospitales, pero debe haber una mirada general y tener un solo servicio de salud en la provincia de Concepción para planificar mejor. Como ejemplo indica que existen serios problemas de mantención de las máquinas de radioterapia, por problema de software y ahora deben prepararse para la compra de servicios, por lo que necesitan una mirada integral de gestión en salud.

Gabriel Flores, presidenta nacional Confusam señala que agrupan a más de 50 mil funcionarios desde auxiliares hasta personal médico y señala:

- ✓ Ya son 23 fallecidos a nivel nacional de su gremio
- ✓ Ellos se encargaron de las primeras trazabilidades, al principio propusieron realizar turnos rotativos, aunque no fueron incluidos en la mesa social covid, señalando que ha habido errores como otorgar permisos en el plan paso a paso y propiciar el desconfinamiento luego de vacunaciones, lo que provocó contagio y fatiga del recurso humano.
- ✓ El testeo y la trazabilidad tienen debilidades básicas por la falta de capacidad de la seremi en la toma de decisiones, además de dar señales de casi normalidad y exitismo, permiso vacaciones e inicio del año escolar, todo lo que conspiró en una nueva ola.
- ✓ Señala que se estaba haciendo volver a funcionarios con mano dura con los trabajadores de la salud y blanda con la actividad productiva, continuando incluso las presiones por alcanzar metas.
- ✓ Hoy menciona que la atención primaria está reventada, lo que le han mencionado al ministro y subsecretario, pero les siguen exigiendo metas y programación.
- ✓ En el trabajo no se ha dejado de hacer telemedicina, entregar fármacos a domicilio, tratamientos paliativos, control de menores y embarazadas, y además combatiendo la pandemia con hospitalización domiciliaria covid.
- ✓ Agrega que se suma la agresión a los funcionarios en cesfam, hace 15 días en Talcahuano por 10 personas y ayer nuevamente el mismo cesfam un usuario. La violencia ha regresado a los centros de salud de manera verbal y física. Pide hacer un llamado por el respeto a los funcionarios de la salud.
- ✓ Cree que el 2021 las cosas seguirán complejas con las nuevas variantes del virus, que ya son 5, siendo la más peligrosa la brasileña y la africana.
- ✓ Les interesa la instalación de mesas covid donde nunca se les ha convocado a los representantes de la atención primaria.
- ✓ Indica que el presente de los funcionarios está al borde del colapso por cansancio siendo una de sus principales demandas bono covid que ya se ha cancelado, pero quedaron fuera los médicos, cenabast y ahora están tratando de entregar



los recursos pues entre Dipres y ministerio existe un desencuentro de a quienes les corresponde.

- ✓ Menciona que la campaña de vacunación ha sido un gran esfuerzo, pero con los mismos equipos, a lo que se suma la campaña contra la influenza.
- ✓ Señala que una forma de ir en ayuda es a través de recursos para contratar vehículo y trasladar a funcionarios.
- ✓ Plantea que en las seremias no existe coordinación con la atención primaria, ni con los servicios de salud respecto de los contagiados. Falta una campaña efectiva para comunicar calendario de vacunación, además que se ha pedido cambiar la circular 4 que permite contratar estudiantes en su último año de carrera de salud y quienes se jubilaron, para que los municipios también lo puedan hacer, así como pedir el apoyo de las fuerzas armada en los lugares de vacunación dependiendo jerárquicamente de donde corresponda.
- ✓ A su juicio es urgente: reforzar recurso financiero enfocado en la atención al covid; mejorar relación con seremis; levantar mesas de trabajo y campañas en las direcciones de servicio de salud y municipio; mayor control, testeo, aislamiento; mejorar comunicación y considerar opinión de los trabajadores; nuevo bono covid a los funcionarios pues en muchas comunas no se pagan horas extraordinaria y en las familias muchos han perdido la fuente laboral.
- ✓ Guillermo Cabrera, Director Unidad Data Science UdeC., señala que:
- ✓ Se trata en varios modelos de proyecciones en la udec y en i-covid donde se ve que pasa al día. Menciona que en Chile hubo un gran pick en junio-julio principalmente en la región metropolitana, luego un descenso, un segundo brote importante en enero-febrero y un tercer brote debido a las vacaciones.
- ✓ Se calcula en promedio si alguien se contagia a cuantos contagiará y ver si existe cambio de contagiado nuevos o se contagia más gente, y con eso determinar qué tan rápido se está propagando el virus.
- ✓ Señala que a nivel nacional en camas UCI se llegó al 90%, pero actualmente están sobre el 96%, quiere decir que en la práctica no tienen camas UCI a nivel de todo el país, no como en el primer brote.
- ✓ La región del Biobío no va subiendo en las cifras, no hubo un cambio significativo de noviembre a enero de este año, pero no se tomó ninguna medida y por eso se llegó al pick actual.
- ✓ Con las cuarentenas se ha disminuido en 100 los casos nuevos diarios en un mes, pero una vez que termina comienza a subir el número de contagio, por lo que si sólo se toma la estrategia de cuarenta se tendría que estar así siempre.
- ✓ Indica que cualquier medida que se tome hoy se verá de 7 a 14 días más. El fin de la cuarentena en Biobío aumentó el número de contagio por relajamiento de las personas pues en vacaciones entra mucha gente contagiada a la región. La cuarentena de Concepción no hizo que el número bajará tan dramáticamente, en cambio con la cuarentena metropolitana se comenzó a ver la baja, lo que refleja

el que cuando la región metropolitana entra en cuarenta hace que la gente de nuestra región vea lo grave que está el país, ello por lo que se comunica desde el ministerio de salud y los medios.

- ✓ Por provincia señala que en datos Concepción está estancada, la provincia del Biobío grave y la de Arauco mostró una disminución.
- ✓ Un documento internacional de noviembre del 2020 dice que las medidas que más funcionan son: 1. cancelar reuniones pequeñas, 2. cerrar instituciones educacionales, 3. restricciones de fronteras, 4. aumentar disponibilidad de equipos de protección personal, 5. restringir el movimiento individual, 6. cerrar completamente el país, 7. cancelación reuniones masivas, 8. educar y comunicar al público, 9. que el gobierno apoye poblaciones vulnerables, 10. comunicación activa con gerentes de hospitales y clínicas, 11. más médicos y 12. Cuarentenas.
- ✓ Otro documento compara estrategia de distintos países y se demostró que en los países que se tomó plan cero covid, es decir cerrar todo, el PIB disminuyó un 1.2% y en otros países donde fue parcial el PIB disminuyó en un 3.3%, por lo tanto, la medida económica sería paralizar hasta no tener más covid.
- ✓ Sobre las nuevas variantes un documento dice que quienes se contagian pueden neutralizar las variantes de Inglaterra, pero se es seis veces menos efectivo contra la variante detectada en Sudáfrica. Los vacunados con Pfizer son 14 veces menos efectiva con la variante de Sudáfrica, pero actúa bien con la variante inglesa. Sinovac sería eficaz contra la variante p1, brasileña.
- ✓ En enero 2021 hubo un segundo brote, lo que comenzó a subir a fines de noviembre, en marzo de 2021 tercer brote por vacaciones y nuevas variantes de que son más contagiosas.
- ✓ Señala que se ha tenido una buena campaña de vacunación, pero hasta julio o agosto no se logrará inmunidad de manada o de rebaño, con vacunas que tienen un 50% de efectividad considerando nuevas variantes y pueden aparecer más.
- ✓ El mensaje es que se deberá seguir con medidas no farmacológicas hasta el próximo año.

Carlos Vera, encargado de la Macro región Sur que los servicios de salud de la región, el servicio de salud Ñuble y Araucanía Norte, indica:

- ✓ Que la disposición de camas en el servicio de salud Arauco es de 08 camas críticas, en hospital Los Ángeles 45 en UCI, en el hospital Regional 95 que sumada con al traumatológico son 106, en el hospital Higuera 66 habilitadas, en el hospital de Tomé 16 camas UTI y 8 en el hospital Penco-Lirquén.
- ✓ Personal ha sido capacitado para atender camas críticas, quienes nunca habían trabajado en ello. En la región se cuenta con 301 camas UCI y 152 UTI y en el sector privado 76 camas críticas. Hasta hoy en la mañana existían 11 camas uci disponibles y 23 camas UTI.
- ✓ Entre 01 agosto 2020 al 5 abril se han trasladado 154 pacientes a Santiago y 95 pacientes a otras regiones. En el 2021 de enero al 7 abril 42 pacientes a otra

región, lo que ha bajado porque la presión asistencial hace que otras regiones estén más complicadas.

- ✓ El traslado preventivo sirvió para no tener un escenario más complejo.
- ✓ La letalidad de pacientes atendidos en camas críticas en la región es una de las más bajas del país, lo que se debe a los profesionales médicos y de todos los estamentos que trabajan en gestión hospitalaria, incluso atendiendo a pacientes en residencias sanitarias.
- ✓ En la red asistencial se tiene a 778 personas, 240 en camas UCI, 210 con ventilación mecánica invasiva, 77 personas en camas medias, 231 en camas básica.
- ✓ Hace un mes el rango de los pacientes era de entre 70 y 80 años, ahora entre 55 y 58 años, incluso han llegado personas de 25 y hasta 40 años, los que hacen una consulta tardía por desconocer algunos síntomas o porque no tienen los apoyos que sí pueden tener algunos adultos mayores.

En el análisis del tema la consejera Tania Concha, lamenta que no se hubiera hecho esta comisión antes y que no se transmita por las redes sociales pues le parece que la información es importante que llegue a través de los medios. Agrega que gran parte de lo escuchado se ha planteado como por ejemplo la compra de un software regional y trazabilidad. En la tarde tendrán una sesión sin conocer lo que se les pedirá aprobar y menciona que no está en disposición de aprobar algo que no conoce. Le parece importante escuchar de los funcionarios de la salud lo que se está pidiendo y solicita se reagende una nueva comisión con el seremi de salud.

Presidente de la comisión señala que el seremi de salud dio las excusas por lo que se espera la próxima semana participar en el trabajo de comisiones.

Core Oscar Ramírez, agradece lo que hacen los trabajadores de la salud porque son esenciales para enfrentar la pandemia. Menciona que tienen una sesión extraordinaria sobre la que les habría gustado se dijera los marcos presupuestarios pues existe improvisación del Core. Han pedido comisión de salud desde el año pasado y trabajar en un segundo plan covid. Señala que en el anterior plan covid se incorporaron sillas dentales y materiales ginecológicas, pero la prioridad es covid. Indica que el oficio conductor de la sesión extraordinaria no llega a los correos y que deberían estar hablando de qué necesitan los gremios, por lo que pide disculpa como Core pues no están discutiendo presupuesto del trabajo presentándose 9 mil millones en tres áreas, lo que incluso ya conoció la prensa.

Presidente de la comisión aclara que la decisión sobre recursos se tomará en el seno del consejo y dónde destinar los recursos, ello de acuerdo a los requerimientos de los servicios de salud y los dirigentes. Menciona que los temas se discutirán en

el consejo y que en comisión se invitará a los otros gremios que no fueron invitados hoy.

Core Javier Sandoval, indica que entrega sus tres minutos al dirigente de la Fenpruss presente y que a su juicio debió ser invitado, así como la presidenta de la Fenats. Señala que al no poder ceder su tiempo los gremios tienen un punto de vista fundamentado de los problemas que enfrentan en la primera línea. Menciona que no se han comportado a la altura y están en un mal pie para enfrentar un segundo año de pandemia, a pesar de las medidas como traslado de pacientes o medida paliativas, porque siguen con déficit que se acrecienta con una primera línea agotada. No se ha generado una estrategia con estos actores lo que da cuenta de un Core que se ha hecho parte de un Estado ausente y negligente.

Core Anselmo Peña recuerda estuvo un mes y medio entubado en el hospital regional, por lo que está dispuesto a trabajar en lo que se le proponga al Core para ver de qué manera ayudan a los colapsados centros de salud y las listas de espera.

German Acuña, señala que los temas internos los debieran ver de esa forma en el Core. Agrega que el personal está agotado y es importante un bono, así como la movilización para traslado a los hospitales, comprar un secuenciador para saber de qué se están enfermando, trabajar en la situación de rescate en la provincia de Arauco donde se necesita un Samu especial, tener un sólo servicio de salud para Concepción y Talcahuano y definir un hospital pediátrico o uno de alta complejidad, además de un instituto de salud intercultural con sede en la provincia de Arauco. Agrega que el centralismo ha matado gente y cuando el seremi ha pedido que se haga una cuarentena, la respuesta llega siete días más tarde y en eso más personas se enferman y mueren, por lo que les invita a hacerse parte del concepto de la descentralización.

Gabriela Flores indica que la disposición para participar la mantiene esperando que la discusión en la sesión signifique que los dineros vayan a salud pues necesitan apoyo para contratar vehículos y trabajar en terreno. Los trabajadores necesitan ayuda con un bono para todos los funcionarios de la salud pública, reiterando que la atención primaria es distinta a los centralizado, pues son los territoriales de las comunas y piden que no los dejen fuera de las mesas.

Core Daniel Cuevas indica que se deben ver las facultades del gore, agrega que el centralismo está preocupado de entregar sólo canasta, pero ahora deben abordar la salud mental de los funcionarios. El costo de la pandemia lo están pagando los trabajadores de la salud. Sobre el tema del plan covid, no tienen información de cómo se abordará. Debe haber una nueva comisión para hacer una propuesta pues no se sabe que está pensando el ejecutivo. Considera que este tema se debe

abordar con más actores, sobre todo pensando que a pesar de las medidas los contagios siguen subiendo.

Core Alicia Yáñez plantea que el ejecutivo no ha estado en sintonía con las demandas que se han conocido. En una sesión extraordinaria sólo apoyarán un marco presupuestario, pero no saben el foco donde priorizar los recursos. Cómo core deben escuchar el auxilio que actores de la salud piden. Hoy la discusión será cómo focalizar las necesidades de acuerdo a lo que los actores de la salud han planteado. Señala se debe hacer una comisión más para dar respuesta a lo planteado hoy.

Presidente del Core reitera que luego de visto el marco del presupuesto que se plantea, deben ver el detalle de cómo abordar esos recursos.

Presidente de la comisión señala que se deja invitado a Hernán Cabrea, de Frenpruss para la próxima reunión de comisión.

Ese es el informe presidente de la comisión realizada el 07.04.2021.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, estimado presidente de la comisión, estamos ya sobrepasados del tiempo y necesitamos también hacer los puntos varios, estamos sobrepasados de los 20 minutos solicitados, estamos ya fuera de reglamento inclusive.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, conforme presidente, podemos dejar este informe para la próxima sesión como usted guste, porque está tan extenso como el que acabamos de leer.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, vamos a dejar los informes que continúan, tanto este informe como el informe ciencia y el informe de gobierno como primer punto de la próxima sesión, para poder pasar a los puntos varios, ya que en puntos varios tenemos 8 palabras solicitadas y aparte de las 8 palabras solicitadas, está también el Diputado Félix González que también solicitó la palabra, el colega Oscar Ramírez quería hacer una aclaración parece sobre el acta y el colega Borgoño levanta la mano, colega Ramírez.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R.**, presidente lo aclare en el chat, lo que pasa es que cuando hable de improvisación, hable de improvisación del Gobierno Regional y no del Consejo Regional, era solo eso estaba aclarado en el chat, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** colega Borgoño y cerramos para pasar a puntos varios.

**6. Informe Comisión de Gobierno.**

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** gracias presidente,. Considero que atrasar, perjudicar independientemente de la votación, la votación que tiene el acta comisión de gobierno, quisiera que esa parte de viera sino perjudica al secretario técnico, nos avisara la votación sobre la planilla de mandatos. Secretario don Ignacio, por intermedio del presidente perjudicaría eso la votamos la próxima o tenemos que votarla ahora.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.,** no, prefiero que la votemos de inmediato.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** solo eso presidente de esta acta. ¿Procedemos a la votación?

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** ya, por supuesto.

**CONSEJERO SR. EDUARDO BORGOÑO B.,** bueno, solamente someter a votación la planilla de mandatos que fue enviada a los Consejeros Regionales a su correo, en votación presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** bueno, solicitud del presidente de la comisión, vamos a hacer solamente la solicitud de mandato. Colega Ramírez está solicitando la palabra sobre el punto de la planilla de mandato, el colega Sandoval pide una aclaración que podemos dar después. Colega Ramírez, actívenle el micrófono antes que activen la votación por favor.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R.,** ahí está, presidente no solamente solicitarle por su intermedio al secretario ejecutivo, porque es tan necesario votar hoy día la planilla de mandatos sino estamos viendo el acta completa de gobierno, solamente eso porque entiendo que la planilla de mandatos está en el acta de la comisión de gobierno y si vamos a votar algo de esa acta, deberíamos ver el acta completa, es un tema procedimental, pero me gustaría que se me aclarara antes de aprobarlo.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.,** presidente, lo que pasa es que cuando hablamos de mandatos retroactivos que en este caso sería la

aprobación de mandato retroactivos, la Contraloría señala que estos son válidos siempre que no haya habido otra oportunidad para votarlos, en este caso tenemos la oportunidad de votarlos y después podemos juntar el dictamen de Contraloría, por lo tanto, no quiero dejar pasar la oportunidad de votarlo ahora, porque si no después se podrían objetar, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias, bien entonces votación de la planilla de mandatos, por favor los colegas que faltan aún por emitir sus votos para poder pasar a puntos varios.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, consejero Patricio Lynch se abstiene, consejero Leónidas Peña aprueba, consejero Jaime Quijada aprueba, consejero Patricio Badilla aprueba, faltan algunos votos aún.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Edmundo Salas, Sandoval voto a través del chat y el colega Santibáñez, colega Salas y colega Santibáñez faltaría su votación.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, creo que al parecer no votaron 7, consejero Badilla voto por el chat, consejero Patricio Lynch igual voto, consejero Leónidas Peña voto a favor, consejero Jaime Quijada voto a favor, consejero Edmundo Salas falta su voto, consejero Javier Sandoval se abstiene, consejero Luis Santibáñez y consejero Edmundo Salas esos serían los votos que faltan. Bueno, presidente resultado de la votación, 15 votos a favor y 5 abstenciones.

**ACUERDO N°17:**

**SE ACUERDA POR 15 VOTOS A FAVOR Y 5 ABSTENCIONES. APROBAR LA PLANILLA DE MANDATOS**

**A FAVOR ARGO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KRAUSE, LARA, PARRA ,PEÑA RODRIGUEZ, STARK ,VENEGAS GUERRA, VENEGAS MALDONADO, YÁÑEZ LEÓNIDAS PEÑA, JAIME QUIJADA ,PATRICIO BADILLA.**

**ABSTENCION LYNCH SANDOVAL BORGOÑO PEÑAILILLO RAMIREZ**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, colega Edmundo Salas, Sandoval voto a través del chat y el colega Santibáñez, colega Salas y colega Santibáñez faltaría su votación.

**SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U.**, creo que al parecer no votaron 7, consejero Badilla voto por el chat, consejero Patricio Lynch igual voto, consejero Leónidas Peña voto a favor, consejero Jaime Quijada voto a favor, consejero Edmundo Salas falta su voto, consejero Javier Sandoval se abstiene, consejero Luis Santibáñez y consejero Edmundo Salas esos serían los votos que faltan. Bueno, presidente resultado de la votación, 15 votos a favor y 5 abstenciones.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, aprobada la planilla de mandatos entonces por 15 votos a favor y 5 abstenciones. La solicitud de la colega Teresa Stark con la colega Tania Concha no la vamos a llamar a votación porque entiendo que está aceptada, para oficiar y enviar una solicitud de que nos reciban en la cámara, en la comisión que corresponda previo a una reunión de comisión de medio ambiente para acordar los términos a los cuales nos vamos a presentar. Colega tengo 8 palabras solicitadas y también al ex colega Diputado Félix Gonzáles que ha tenido la paciencia de acompañarnos gratamente durante bastante tiempo, disculpa Félix no vi delante cuando solicitaste la palabra por el chat para darla antes de la votación, así que antes de las 8 palabras que están solicitadas para puntos varios, vamos a dar la palabra para el Diputado Félix Gonzáles que hoy nos acompaña.

## **7. Puntos Varios**

**DIPUTADO SR. FELIX GONZALES G.**, muchas gracias, estamos en una sesión paralela a la cámara de Diputados, por eso he estado entrando y saliendo de esta sesión pero es muy importante poder hacer presente que en la comuna de San Pedro de la Paz, de manera bastante insólita hay 150 de los 180 trabajadores y trabajadoras a honorario que están con despido ahora en el mes de mayo, algunos incluso ahora el mes de abril quedan pocos días de trabajo, y esta determinación que es un poco inusual porque normalmente se toma hasta diciembre las contrataciones del personal a honorario, lo que es igual sintomático porque se dejaron los contratos hasta mayo, que es precisamente cuando terminaba el periodo alcaldicio, entonces mientras las otras comunas tienen sus contratos a honorarios normales hasta diciembre, la única comuna que no lo hace es San Pedro de la Paz, por eso que creo que hay que agotar también todas las instancias para poder resolver este problema, son 150 familias que se ven perjudicadas porque en medio de una pandemia y en medio de una crisis social económica van a quedar cesantes. Van a quedar cesantes 150 familias de San Pedro de la Paz porque no se tomaron las precauciones para poder generar estos contratos como en todos los años, como en todos los municipios hasta diciembre. Hay una solución parcial de parte del municipio y falta una parte, o sea de todas maneras al menos la mitad de ellos va a terminar despedidos si es que no se hace algo, y el Consejo Regional administra los fondos, muchas veces a mí también cuando estábamos en el Core nos pasaba que nos trataban como gasones, digamos uno no tenía mayor injerencia en qué proyecto se presenta, pero se tiene ese poder por lo tanto ustedes como Consejo Regional pueden apelar al Gobierno central para que se puedan destinar fondos del Gobierno Regional a través de la SUBDERE o directamente del municipio de San Pedro de la Paz para que se corrija esto porque es del todo injusto, no son funcionarios que debieran estar a honorarios tampoco, son personas que llevan 5 años, 7 años, 9 años trabajando funciones permanentes de los municipios y esta



esta condición que el peor empleador es el Estado, y estas personas en vez de estar de planta o estar a contrata, están a honorarios sin ninguna protección social y ahora más encima van a ser desvinculados, ya se les dio carta de despido para fines de mayo, y fines de mayo son 4 semanas más. Entonces quisiera apelar al Consejo Regional a que puedan ustedes generar los buenos oficios y también hacer valer el poder que tienen ustedes respecto de los recursos regionales para poder transferir estos recursos que para el Gobierno Regional no son grandes cifras, en vista que estaban aprobando proyectos por 4.000 millones, en realidad esto tiene al menos un 0 menos y que puede permitir que estas personas no sean desvinculadas en medio del invierno y en medio de la pandemia. Eso quería expresar presidente y por supuesto habiendo escuchado la sesión, si es necesario los buenos oficios para que sean recibidos por algunas de las comisiones, yo ya no estoy presidiendo la comisión de medio ambiente, sin embargo puedo conversar con el diputado Celis, para que ustedes puedan ser recibidos sin ningún problema, y recordarles también que le hicimos una solicitud parecida para que ustedes en algunas de las comisiones pudieran recibir a las familias de la comunidad de Antonio Leviqueo de Contulmo, ustedes accedieron lo votaron a favor, sin embargo todavía no se concreta esa audiencia, eso presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.,** muchas gracias Diputado, lo que usted nos plantea ha sido planteado por varios de las consejeras y consejeros, parto por las consejeras por que han sido las consejeras y algunos de los consejeros que han planteado este tema de San Pedro, yo personalmente a solicitud de uno de los colegas recibí a esta agrupación, estamos haciendo algunas gestiones con SUBDERE para ver, creo que es un tema que podríamos conversar en algunas de las comisiones, porque a mí me parece bien la preocupación por la gente y que obvio naturalmente todos la tenemos, pero también hay que tener cuidado en no abrir una puerta que después todos los municipios cuando les pase situaciones similares nos van a venir a pedir con fondos regionales que podamos hacer esto, porque qué pasa con los municipios que fueron eficientes en administrar hoy día sus contratos también con los honorarios, es importante pero creo que hay que someterlo a conversación en una comisión donde podamos expresar las opiniones y podamos llegar a un buen acuerdo, así que te agradecemos esta preocupación que como ya te digo la ha hecho saber la consejera Tania Concha, la ha hecho saber la consejera Alicia Yáñez, incluso hoy en la comisión de gobierno el colega Pedro Venegas y varios que han hecho mención de esto, así que lo vamos a recoger y verlo para poder conversarlo rápidamente a lo mejor en alguna comisión de gobierno que corresponda de emergencia inclusive que se pueda realizar para el tema en particular, y agradecer mucho la disposición que para que nos ayudes para que nos puedan recibir en el congreso, así que gracias Diputado y siempre un gusto tenerte acá colega. Bien el orden de las palabras estimados colegas está el colega Patricio Lynch, la colega Tania Concha, el colega Andrés Parra, colega Jaime Peñailillo, colega Javier Sandoval, colega Daniel Cuevas, colega Oscar Ramírez y colega Alicia Yáñez. Ese es el orden de las palabras que me han enviado, así que tiene la palabra el colega Patricio Lynch.

**CONSEJERO SR. PATRICIO LYNCH G.**, gracias presidente, presidente primera vez que puedo intervenir porque siempre estuvo controlado el micrófono, entonces menos mal que está el chat de los Core, ahí pude escribir algo primero presidente no me parece que la comisión de Gobierno se toque un punto y no lo otro, en la comisión de Gobierno hice un planteamiento por unanimidad en el sentido de sacar, de que el Gobierno Regional en el consejo tomará una postura respecto de uso del edificio que está proponiendo el Intendente, me parece que postergar esto para una próxima reunión es mucho tiempo, debió haberse eso hecho eso, algunos les interesaba la propuesta de los permisos o viáticos como se llame, pero a mí me interesaba y creo que a otros les interesaba que el consejo tuviera una propuesta respecto de este abuso que ha hecho el Intendente, en el sentido de apropiarse del edificio. En segundo lugar ahora me voy a referir a otro tema que si me convoca y que se refiere a un tema de salud, planteó el doctor German Acuña en la extensa exposición, curiosamente ese dato no aparece en el acta que leyó el presidente de la comisión, que habían los cánceres, cánceres gástricos habían subido el 500% y que además había subido en traumatología las listas de espera de manera absolutamente incontrolable, lo que ocurre presidente y quiero hacer una mención sobre este tema es que no se están atendiendo en el hospital regional patología no covid, solo covid y resulta que la gente que tiene cáncer se está muriendo presidente, y porque se está muriendo y voy a darle un dato porque lo que planteó el doctor German Acuña fue tan dramático, que pregunte efectivamente que es lo que ocurría con las operaciones de cáncer gástrico, y me dijeron que desde el año pasado, desde marzo del año pasado hasta ahora, normalmente en cáncer gástrico se operaban 150 personas con Fonasa o sea pagado por Fonasa, hoy día no se alcanza ni al 15%, por lo tanto y eso en una especialidad, entonces la situación es extraordinariamente grave presidente porque no se están atendiendo a la gente que no puede ir a las clínicas, y que es lo que va a ocurrir presidente, va a ocurrir lo siguiente, perdónenme que si me extiendo, pero voy a ser muy breve. Va a ocurrir lo siguiente que todas estas personas que no pueden ser atendidas y engrosan la lista de espera, en algún momento va a terminar la pandemia y saben dónde va ir esa gente, va ir a las clínicas y lo va a pagar al Estado, las clínicas se están sobando las manos porque no se van a engrosar una cartera, se van a engrosar la del otro lado y la de adentro con el Estado que va a pagar lo que no se han muerto presidente, lo que no se han muerto.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, lamentablemente llego el tiempo, está bastante interesante la intervención del colega Lynch, creo que es digno que lo pudiéramos evaluar y tratar en una comisión de salud porque es bastante importante. Tiene la palabra la colega Tania Concha.

**CONSEJERA SRA. TANIA CONCHA H.**, muchas gracias presidente, bien preciso no quiero extenderme mucho porque ya todos hemos manifestado en primer lugar la solidaridad con los trabajadores a honorario que están viviendo esta situación, recién escuchamos la intervención del ex colega y actual diputado de la Republica Félix Gonzales, no obstante de lo anterior creo que es necesario debido a que ya para el viernes tenemos un trabajo de comisión, en donde vamos a recibir en la

comisión de salud al seremi de salud de la región del Biobío, de ver también la buena disponibilidad presidente y poder tal vez adicionalmente aprovechar bien ese día y levantar rápidamente una comisión donde podemos recibir a los trabajadores/as de los funcionarios de la municipalidad de San Pedro de la Paz, yo creo que es absolutamente necesario, más allá nos llegó a todos la carta, creo también así no podemos ser meros buzones de los proyectos que aquí muchas municipalidades nos vienen a solicitar, entendiendo que después los métodos y la forma incluso de persecución, porque voy a hablar como es sobre todo en estos momentos de campaña y reelección de algunos alcaldes amenazando a funcionarios que van a ser despedidos si no votan por un candidato a Gobernador Regional, eso me parece que también nos corresponde hacer las denuncias y aunque sea en este seno del consejo, que evidentemente no nos gustaría despreciar nuestro tiempo haciendo estas denuncias, pero tenemos que hacerla. En segundo lugar, respecto del informe de salud yo creo que hay que rápidamente levantar y no me quedó claro porque era un largo informe, en definitiva, las resoluciones que vamos a tomar, un oficio al ejecutivo donde se soliciten ambulancias, ventiladores portátiles, necesitamos ver como de infraestructura tenemos habilitados lugares de descanso para los trabajadores/as, así también vuelvo a insistir en la necesidad de los test preventivos. Entonces de nosotros poner a disposición, yo sé que vamos a tener un trabajo con los servicios de salud, pero independientemente de eso yo creo que es necesario que demos ya esta semana un punteo de las necesidades que realmente deben ser incorporados en el segundo plan covid pilar salud que recientemente se aprobó, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Tania Concha, yo le escribí al presidente de salud para que ojala en la comisión del viernes pueda retomar lo que estaba planteando tanto usted como el colega Lynch, porque me parece muy interesante lo que estaba planteando el colega Lynch y lamentablemente por temas de tiempo no pudo seguir, si se puede aprovechando el día viernes que vamos a tener al Seremi de salud también en la comisión porque es muy importante. Tiene la palabra el colega Andrés Parra.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, muchas gracias, quería poner 3 puntos, recuerdo que hace varios meses atrás avanzaba la pandemia y yo pedí que pudiéramos sesionar una mesa de adulto mayor que se creó cuando usted estimado Patricio Lara junto a la colega Patricia Yáñez, los tres conformamos esa mesa de adulto mayor, aún no era el presidente del Core. Después se aprobó un proyecto en este Core para un diagnóstico y un plan de intervención, quedamos de ver eso, desde eso ya no recuerdo cuantos meses van, pero desde el año pasado no se ha hecho nada, y hoy día con mucha vergüenza tengo que decir que no se hizo nada y el 30 de marzo nos dejó Eleazar Vargas Valeria, el presidente de la federación regional y presidente de la confederación nacional de adultos mayores, con quien nos comprometimos en este consejo regional a escuchar a los adultos mayores, a poder hacer este trabajo serio, desde cómo poner los fondos del gobierno regional a disposición de las personas mayores como el bien lo decía y un hombre que lo conocimos cuando en consulta a nuestras personas mayores se presentó un

proyecto también en este gobierno regional, que fue el “tata emprende” de Sercotec y él, lo que más nos pidió es que escucháramos a las personas mayores. Yo, en honor a todo el trabajo que él hizo para las regiones y por el país, quiero pedir que se active esa mesa de trabajo, que podamos firmar ese convenio y poder trabajar en algo que nos comprometimos y que se pueda financiar, eran 100 millones de pesos para saber que teníamos que trabajar con las personas mayores de la región, insisto, con mucha vergüenza creo que tenemos que reconocer que no se ha hecho nada y que no nos hemos preocupado por darle vida a un proyecto que era tremendamente importante. Dicho eso, quiero pedir dos comisiones por favor, creo que es importante que pidamos una comisión ampliada con la asociación de funcionarios y con los jefes de división y una comisión de gobierno ampliada quizás, donde nos puedan explicar el funcionamiento actual del gobierno regional, quienes están trabajando en oficina, quien está con teletrabajo, como se va a seguir trabajando y cómo vamos a enfrentar lo que viene, que es el cambio de autoridades, creo que es fundamental. Hoy día vemos, y tengo la impresión, que esto está muy, muy lento. Otra cosa que le voy hacer llegar al WhatsApp de los Core, es la conferencia de prensa de la CONFUSAM, que fue posterior a la comisión del día lunes, para que podamos escuchar la opinión que estamos dejando a los Cores respecto del aporte real en salud, y que es bastante deprimente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, ya colega, si comparto yo lo que usted dice, efectivamente fue eso cuando yo presidía la comisión social, yo pediría a la comisión social que retome este trabajo, ahí trabajamos con la colega Alicia Yáñez y usted en esta mesa, se suspendió después por el tema de la pandemia pero hoy día a través de los medios que hay se puede reactivar y es necesario reactivarlo, hoy día los adultos mayores manejan la conectividad como para poder participar de reuniones telemáticas, así que yo le pediría al presidente de la comisión social que retome este tema por favor junto al jefe de división de DIPLADES que ha estado muy preocupado también de esta situación, y en relación a la solicitud de comisión me parece, así que le vamos a pedir al colega Borgoño ahí en comisión de gobierno ampliada si puede tomar este tema que es muy importante, gracias colega Parra. Tiene la palabra el colega Jaime Peñailillo, ¿Colega Peñailillo se encuentra? Mientras se prepara el colega Peñailillo puede tomar la palabra quien sigue, que es el colega Javier Sandoval para no perder tiempo y después viene el colega Daniel Cuevas, colega Oscar Ramírez y colega Alicia Yáñez, entonces colega Sandoval tiene la palabra.

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, hace varias semanas se planteó que existía un balance sobre la ejecución presupuestaria del fondo covid del año 2020, usted dijo que le faltaban algunos detallitos, ¿Dónde está presidente esa evaluación? que, además, fue solicitada por los gremios por segunda vez en todo lo que va de pandemia, en una especie de deja vú, como nos dijeron. Necesitamos esa evaluación para poder enfrentar la discusión que viene la próxima semana sobre lo que se va a hacer, porque además, he presentado en Contraloría la denuncia de que hay una irregularidad en la aprobación del presupuesto, que está inflado y que genera falsa expectativa, porque no son sobre 8.500 millones de

pesos, parte que solamente hay 3.000 para salud, una vergüenza con el tamaño de la crisis sanitaria que estamos viviendo, menos que fomento, la prioridad de este gobierno sigue siendo un fomento que tampoco ha sido evaluado, que tanto los gremios, como al interior del Core varios colegas hemos exigido que se evalúe la ejecución presupuestaria, partiendo por fomento y, por supuesto por salud. No tenemos esa información, tampoco tenemos ambulancias tampoco. Hasta el momento espero que este fondo que acabamos de aprobar, el marco presupuesto, lo prioricemos y las compremos; y que también incorporamos las demandas que han planteado las cuidadoras, por ejemplo, frente al comportamiento silente del gobierno en la especulación del encarecimiento de los útiles de aseo, de los bienes de primera necesidad para personas postradas y con discapacidad, la búsqueda activa también y el acompañamiento de los gremios, no es posible diseñarlo si no se evalúa adecuadamente qué es lo que se hizo con los dineros que se aprobaron hace un año, participación de los gremios en la mesa de salud, también eso lo planteamos que se recogiera y se llevará al intendente, está ausente ese acuerdo y por eso estoy pidiendo además, las actas de las comisiones que se leen acá en Sesión para no seguir siendo cómplice como está haciendo el oficialismo en este Core, de un gobierno negligente y genocida. En cuanto al problema biolantánidos, también invité a que pudiéramos secundar una fiscalización que no se ha querido hacer y que la Contraloría está determinando que hubo negligencia en este Core, porque se seccionó hace dos años con respecto al proyecto de la minera después que ya había vencido el plazo, por algo no se quiso fiscalizar acá, por algo quedan esos temas siempre escondidos debajo de la mesa en medio de una práctica dictatorial de su parte presidente Lara, y el efecto sinérgico y los proyectos fraccionados deben terminar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, tiene la palabra el colega Jaime Peñailillo.

**CONSEJERO SR. JAIME PEÑAILILLO O.**, gracias presidente, quiero aprovechar mi tiempo, así que solamente quiero expresar que hoy día hace 20 minutos estuvimos firmando, en presencia de una firma de convenio desde el gobierno regional. No cierto que se dan los proyectos para las organizaciones, y me parece que solamente había diputados de la derecha. Ese fue un paréntesis para que todos nuestros colegas se den cuenta cómo está funcionando este sistema medio dedicado a lo que es campaña, pero me voy a recibir al tema salud precisamente en Talcahuano con todos los problemas que hoy día tenemos, y creo que fue también conocido por todos ustedes, las tomas de viviendas a punto de ser entregadas a la comuna de Talcahuano a raíz que tenemos mucha gente que está viviendo en forma precaria, en forma que no tiene donde vivir. Han llegado más de 2 o 3 familias a vivir dentro de una sola vivienda, por lo tanto, la desesperación los ha llevado a llegar a tomar terrenos para formar sus propias casas, y eso nos conlleva a un tema sanitario, porque no tenemos los elementos básicos, no hay luz, no hay agua, no hay servicios higiénicos y ese es un tema de salud que lo vamos a tener que resolver de alguna u otra manera, pero como se aprobaron apenas 3.000 millones para salud creo que no va a alcanzar a llegar para ese tipo de gente que

hoy día está viviendo en condiciones demasiado, muy inhumanas y no tan solo los campamentos que se tomaron hoy día. Por lo tanto, yo creo que es importante, presidente, que la Seremi de salud, que el SERVIU y que bienes nacionales, de una u otra manera, se puedan preocupar de este tema, que no es menor, y que yo hablo por la comuna de Talcahuano, pero creo que son casi la gran parte de la octava región que está viviendo esta situación que nos va a llevar, a lo que dijo el colega Lynch, a otros problemas asociados con la salud, problemas respiratorios y pulmonares. Hemos tenido los problemas de cardiovasculares y no van a poder llegar a la asistencia pública, así que por su intermedio presidente, yo creo que es un tema que hay que abordarlo de buena manera porque vamos a seguir siendo invadidos por tomas de personas que hoy día necesitan tener la posibilidad de una casa, llevan diez años esperando, han formado su comité, pero no han tenido la respuesta que todos esperan, que es la casa digna y una pronta solución, eso es, mi presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Jaime Peñailillo, vamos a pedir también pasar este tema a comisión social, creo que es importante ahí trabajar este importante tema que usted expone en la mesa. Tiene la palabra el colega Daniel Cuevas.

**CONSEJERO DANIEL CUEVAS F.**, gracias presidente, yo quería ver dos temas, uno es que, en el tema de las eólicas, presidente, si es posible tal cual como lo hicimos con la represa Huequecura, de poder hacer una visita a terreno a aquellas localidades que están afectadas y ojalá que nos acompañe también el Ejecutivo y el medio ambiente para poder explicarle la situación y también explicarle cual es el camino tan pedregoso que tienen que recorrer para poder defender sus derechos. Así que, presidente, yo le propongo eso de que podamos hacerlo y lo segundo respecto de los trabajadores, el problema de los trabajadores honorarios no es tan solo el tema de la comuna de San Pedro de la Paz, yo creo que el tema es más general, yo creo que, con el cambio, si hay algunos cambios de gobierno local, también van a haber muchos despidos a honorario en la institucionalidad pública. En el servicio público hay miles de trabajadores a honorarios y cuando cambia una administración hay varios que se van, entonces nadie los protege, yo entiendo que están muy desprotegidos sobre todo en el tema de previsión social están desprotegidos, por lo tanto, los municipios y los recursos de los municipios no dependen del gobierno regional, dependen del Ministerio del Interior y dependen de la SUBDERE, entonces hay que tener cuidado con eso, porque ya este gobierno, este Consejo Regional se ha transformado en el “canasto de las monjas” porque de ahí sacan de todo, le echan de todo y sacan de todo. Entonces, yo creo que hay que tener cuidado con eso y yo comparto la propuesta del diputado, pero el diputado también tiene injerencias en el nivel central y en el Parlamento porque el endémico trabajo a honorario es un tema de que no se puede, no hay aumento de planta, si hubiera aumento de planta estarían todos los honorarios a contrata o con contrato y entonces eso depende también del Parlamento, del Ejecutivo central y de la posibilidad de aumentar las plantas de los municipios y aumentar las plantas de la institucionalidad pública. Entonces no es un tema menor, aquí también el diputado

tiene que ayudar con la SUBDERE, porque estos municipios también dependen de la SUBDERE, del fondo común municipal y, por lo tanto, yo creo que ahí hay que golpear las puertas y, ya cuando están agotadas las puertas, bueno, vuelvan al “canasto de las monjas” del Core para poder sacarle algunas “lucas” mas, eso presidente, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias colega Daniel Cuevas, en el tema de la visita que usted plantea la vamos a reprogramar, creo que es importante poder hacerla como la hicimos en Santa Barbara. Tiene la palabra el colega Oscar Ramírez.

**CONSEJERO SR. OSCAR RAMÍREZ R.**, muchas gracias presidente, quisiera partir de atrás hacia adelante porque mis puntos varios eran otros, pero quiero hacer más las palabras señaladas por don Patricio Lynch respecto al tema de salud, tal como lo planteaba me parece preocupante la situación, así que comparto totalmente lo señalado por el colega Lynch. Segundo tema, el tema de los mandatos, creo que puede haber, Ignacio está tratando hacerlo dentro de lo legal pero creo que si no vamos a ver una comisión completa, no deberíamos tocar temas de la comisión, y ahí está la justificación no se alcanzó a ver la comisión por eso no se alcanzó a votar el mandato, pero no podemos estar viendo temas particulares porque por lo menos para mí en la comisión de Gobierno habían temas mucho más importantes que aprobar dos mandatos que más encima eran retroactivos. Lo tercero presidente sin ánimo de polemizar, yo cuando estaba hablando el tema y se me cortó, y se me cortaron antes de los 3 minutos y creo que si bien el tiempo que uno utiliza esta por reglamento, creo que cortar y después no dejar activar los micrófonos y que te puedan responder, es un abuso de poder de quienes hoy día están dirigiendo también los presidentes de las comisiones que pueden seguir hablando y después pueden hablar sobre y opinar sobre lo que uno dijo en su tiempo y uno con el micrófono silenciado, hoy día yo no vote en una circunstancia porque ni siquiera se me respetó mis tres minutos de reglamento presidente, y yo sé cómo termino la idea porque creo que acá no hay adivinos que puedan saber cómo yo iba a terminar de argumentar mi disposición, así que por favor pido respeto por la democracia dentro de este Consejo Regional porque no es justo que nos corten los micrófonos, porque eso no sucedía cuando estábamos en consejo presencial. Lo tercero o cuarto por eso dije que iba detrás hacia adelante, es poder tener una comisión social, el sindicato de honorarios de San Pedro de la Paz ya lo dijeron, que lo único que querían era ser escuchados por, que los escucháramos como consejo regional y para eso la comisión social debería haber habido, encuentro que no hay una comisión social en los tiempos que estamos viviendo hoy día falta un poco al criterio de realidad, ni siquiera de diligencia sino de realidad. Y ahora quiero pedir a través de la sala, que por favor se pueda hacer un análisis del plan covid pero en cada una de las comisiones, ya aprobamos el segundo plan pero todavía se nos dijo que esta semana se nos iba a entregar el plan covid, hasta el día de hoy no llega pero ya está aprobado 2.0, y lo último es conocer realmente el estado de las subvenciones, la última vez que se nos informó acerca de las subvenciones fue el 26 de febrero y después dijo que semanalmente se nos iba a mandar como iba el avance, si son

acuerdos que se tomamos en el consejo, por favor hagámoslo respetar nosotros mismos colegas, muchas gracias esa fue mi intervención.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, gracias, tiene la palabra la colega Alicia Yáñez.

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, presidente, yo quiero manifestar mi preocupación en el tema de foco salud, y es que hubo una noticia esta semana con respecto al tema de los enfermos de cáncer del hospital regional de Concepción, yo creo que ahí como Consejo Regional tener una reunión, si bien es cierto no es tema covid pero también estamos cruzados por este tema que el cáncer no puede parar los tratamientos, cuando un tratamiento es interrumpido por un enfermo de cáncer es muerte, es tan agresivo como el covid, y allí estimado presidente un llamado a este consejo de que efectivamente se están derivando los casos de Santiago pero en las condiciones en que los enfermos están siendo trasladados, es en furgones escolares y sin el distanciamiento, y eso también es grave porque no se están tomando las medidas sanitarias, por lo tanto la ansiedad de todas las personas de enferma de cáncer que se tiene que urgentemente someter a tratamiento, van en las condiciones que sean para poder alargar su vida y tener una mejor condición de vida, y sin embargo no se están cumpliendo las medidas sanitarias y yo aquí hago un llamado estimado presidente como Consejo Regional y con la preocupación que tenemos y lo hemos tenido siempre, es que podamos hacer ver a través de una reunión con el seremi o una nota por medio de este consejo y por intermedio suyo, de que nos hagan hacer ver esta preocupación que de verdad a mí me conmovió mucho cuando supe en las circunstancias en que están viajando y no es primera vez, cuesta mucho que viajen a Santiago por lo que se agradece, pero no en cualquier condición, así que presidente yo hago de manifiesto esta solicitud de que podamos hacer ver al seremi de salud, porque seguramente a lo mejor no se sabe si sabe la situación, pero por lo menos si nosotros hacemos hacérselo a ver a él, para que él pueda solucionar este tipo de problemática también que no es menor, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO, PATRICIO LARA CH.**, comparto plenamente su opinión estimada colega Alicia Yáñez, yo quisiera brevemente para terminar, dos cosas. Yo presido el consejo pero no presidió las comisiones, yo quisiera llamar a los colegas que presiden las comisiones a hacer el ejercicio de hacer trabajar sus comisiones, no depende del presidente del Consejo el trabajo de las comisiones, aquí hay muchos que han sido presidentes de comisión y saben cómo trabajan las comisiones, yo fui presidente de comisión y hacía funcionar la comisión de acuerdo a lo que uno le va apareciendo, la atribución que tiene el presidente es de traer proyectos que lo envía el ejecutivo a tabla pero el funcionamiento de las comisiones, yo les pediría a los colegas presidentes de comisiones que por favor lo revisaran y activaran las comisiones porque hay comisiones que son bastantes importantes y que tienen que funcionar naturalmente porque es donde trabajamos detalladamente y ya es poco el espacio que tenemos acá en el consejo, hay un reglamento que nos



limita hasta para hablar, yo no soy quien cortó los micrófonos, no tengo esa posibilidad de hacerlo, por lo tanto, es la comisiones donde se trabaja y se debiera trabajar de buena manera, yo les pediría a los presidente de comisión activar la comisiones y si hay personas o presidente que no tienen los tiempos para hacerlo, bueno conversarlo también, hay un vicepresidente, hay otra persona que pueda ejercer y poder hacer funcionar el trabajo consejo porque en eso encuentro razón que hay varios temas en los cuales no los estamos abordando y debiéramos abordarlos como corresponde, creo que es importante lo que planteó el colega Lynch, me parece importantísimo y lamento que se haya tenido que cortar el micrófono por un tema de reglamento, porque lo que estaba hablando era realmente importante y yo le pido al presidente de la comisión de salud que por favor lo tomen en la próxima comisión del día viernes, porque y lo mismo que está planteando la colega Alicia Yáñez y muchos. Hay temas muy muy importantes y les pediría por favor a los colegas presidentes de comisión que activémoslo. Voy a pedirle a Ignacio si podemos hacer una reunión con los presidentes de comisión dentro de la semana para ir programando algún trabajo y ver si hay disponibilidad y si alguno no tiene disponibilidad de tiempo se entiende, pasar la responsabilidad a un vicepresidente o a otra persona que haga mover y trabajar la comisión. Estimados colegas lamento ya el tiempo que tenemos, no alcanzamos a ver muchas cosas, esperamos vernos en el próximo trabajo de comisión, no se olviden que el miércoles la idea es poder trabajar con los servicios de salud y con los Alcaldes por Provincia y vamos a programar eso para con anticipación, para que ustedes ya se programen el día miércoles para este tipo de trabajo y también tenemos la comisión del día viernes de salud. Que tengan una muy buena tarde y muchas gracias.

\*La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ord. N°9 de fecha 12 de mayo de 2021

PATRICIO LARA CHANDIA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

IGNACIO ARAVENA URCELAY  
MINISTRO DE FE